



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Acta número 180, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento ochenta, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 10 de octubre del año 2023, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia
7 de los Regidores Marvin Rojas Campos y María Gabriela Cruz Soto. **Regidores Suplentes:** Katia
8 Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto, e Ingrid Murillo Alfaro. **Síndicos Propietarios:** Luis
9 Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Núñez, distrito San Juan, José
10 Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos, y Xinia
11 Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo Morales, distrito San
12 Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Yoseth
13 Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito de Sabana Redonda. **Alcaldía**
14 **Municipal:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith
15 Campos Víquez. -----

16 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde
17 Segundo, el Regidor Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente, María Gabriela Cruz Soto. -----

18 **INVOCACIÓN** -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos
20 los que forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión Ordinaria No. 180-
21 2023. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Síndica Flora Virginia Solís Valverde, en el
22 nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. Señor Jesús te damos gracias en esta tarde noche
23 por habernos permitido llegar este momento hasta acá, gracias por nuestra salud, por la salud de toda
24 nuestra familia, te pedimos por la salud del compañero Marvin, te pedimos señor humildemente que
25 escuche nuestro clamor por las guerras que está suscitando en este momento en el mundo, todo esto te
26 lo pedimos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. -----

27 **ARTÍCULO NO. I**-----

28 **Aprobación orden del día**-----

29 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el día de hoy asume la propiedad el
30 Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez en la ausencia de los Regidores, Marvin Rojas Campos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 y Gabriela Cruz Soto. A continuación, procederíamos con la aprobación del orden del día, quedando de
2 la siguiente manera: -----

3 I-Aprobación Orden del Día. -----

4 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.179-2023. -----

5 III-Juramentación miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Carrillos y Junta de Educación de
6 la Escuela Chilamate. -----

7 IV- Atención al Público, (Gisela Kopper Arguedas). -----

8 V-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----

9 VI- Informe de Comisión. -----

10 VII-Asuntos Varios. -----

11 VIII- Mociones y Acuerdos. -----

12 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Sírvanse levantar la mano los que
13 estén de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:

14 **ACUERDO NO. 2329-10-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de
15 la Sesión Ordinaria No. 180-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria
16 No. 180-2023, celebrada el 10 de octubre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
17 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor
18 Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora
19 Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **ACUERDO**

20 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

21 **ARTÍCULO NO. II**-----

22 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

23 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el siguiente punto, sería análisis y
24 aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 179-2023, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse

25 levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 179-2023, y los que
26 están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2330-10-2023.** El Concejo

27 Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 179-2023. **SE**
28 **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 179-2023, celebrada el 03 de

29 octubre de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,
30 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente Carlos Mario Brenes



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora Suplente María Gabriela Cruz
2 Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y**
3 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ARTÍCULO NO. III.** -----

5 **Juramentación miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Carrillos y Junta de**
6 **Educación de la Escuela Chilamate.** -----

7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: vamos a verificar los datos. -----

8 La Secretaria del Concejo Municipal, Edith Campos Viquez, comenta: de la Junta de Educación de la
9 Escuela Chilamate tenemos a Yoxelín Alvarado Alvarado, cédula de identidad, 207130442, y de la Junta
10 Administrativa del Liceo de Carrillos, tenemos a Ana Rita Villareal Muñoz, cédula de identidad,
11 502210570, Cecilia Jeannette Zúñiga Mora, cédula de identidad, 110060382, Gerardo Arce Jiménez,
12 cédula de identidad; 205370237, Yerlin Marley Rojas Quintana, cédula de identidad; 205990724 y
13 Alexandra Rodríguez Zamora, cédula de identidad 208240383. -----

14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: está la información correcta de las
15 dos instituciones que tenemos el agrado de tener en esta Sesión para ser juramentados. Procedemos con
16 la juramentación, levantando la mano derecha escuchan el juramento, y si están de acuerdo dicen, “sí
17 juro”. -----

18 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de la
19 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

20 **Sí Juro.** -----

21 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: quedan debidamente juramentados
23 para ejercer labores, muchas gracias por su noble labor. -----

24 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

25 **Atención al Público. (Gisela Kopper Arguedas).** -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, tendríamos
27 atención al público con la presencia de la señora Gisela Kopper Arguedas y José Joaquin Arguedas
28 que nos van a dar una información de la Cruz Roja. -----

29 La señora Gisela Kopper Arguedas, comenta: muy buenas noches, estimado don Heibel y
30 estimados miembros del Concejo Municipal, de hecho teníamos muchas ganas de venir porque



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 queríamos hacer la presentación de rendición de cuentas, yo sé que ustedes tendrán preguntas
2 específicas y con todo gusto se las podemos ir aclarando, pero si me dan 5 minutos les hago una
3 pequeña rendición de lo que ha sido este año y algunas cosas que realmente nos da una gran
4 tranquilidad para la comunidad de Poás de cómo hemos venido trabajando y hay una noticia que
5 se las quiero adelantar el Consejo Nacional de la Cruz Roja hace 15 días aprobó revertir la
6 sectorización de Cruz Roja eso que significa, ustedes saben que llevamos ya cinco años esta Cruz
7 Roja de Poás atendiendo Sabanilla también, y eso nos ha costado muchísimo, no ha sido fácil y
8 ahora ya la Cruz Roja Sede Central decidió eliminar eso y que Sabanilla vuelva a ser
9 independiente, va a tener su Junta Directiva, su Administración, entonces a nosotros se nos afloja
10 el trabajo y podremos dedicarle 100% al cantón , entonces eso nos va a ayudar muchísimo para
11 acomodar y volver a tener las actividades que siempre antes Cruz Roja tenía, pero son momentos
12 hubo que ayudar Sabanilla, habían problemas muy serios que bueno se ayudó ya ahora ellos abren
13 aparte, esa es la primera buena noticia y ahora les voy a dar las demás, porque si es importante que
14 conozcan cuál es la situación en la que estamos no voy a ver todo lo que hacemos nosotros, que no
15 es solamente el servicio hospitalario, sino que tenemos bastante actividades como juventud,
16 servicio comunitario, de hecho ahora vamos a empezar un programa con la limpieza de las mini
17 cuencas con el SINAC, también vamos apoyar allá con nuestros jóvenes dando capacitaciones y
18 actividades comunitarias porque eso también es un nuevo eje estratégico de Cruz Roja mundial que
19 nos piden que empecemos a actuar más en resiliencia comunitaria y trabajando con los diversos
20 grupos minoritarios, o que sean más vulnerar, eso es una actividad nueva nosotros hacemos de todo
21 tenemos esos ejes, pero realmente lo que la comunidad conoce es nuestra atención hospitalario y
22 la atención en desastres eso es básicamente y es lo que nos lleva el grueso de nuestro trabajo y
23 nuestro compromiso con la comunidad, para que ustedes vean acá bueno, Poás, ustedes lo conocen
24 mejor que nadie tenemos una extensión de 73 km² y la población estimada 31,000 habitantes ese
25 es nuestro rango de acción, antes le sumábamos casi que lo mismo a lo que era Sabanilla, un solo
26 Comité, una sola Junta Directiva, un solo Administrador manejando básicamente dos comités más
27 el Volcán Poás, que Volcán Poás es tan exigente como otro Comité, cuantos casos hemos atendido
28 a la fecha del 1 de enero al 30 de septiembre 2503 casos y eso los atendemos como, tenemos nuestro
29 personal, los casos ahí no se ven bien pero casi la mitad son de emergencias médicas que son cosas
30 que no son tan graves, pero hay que atender alguien que se cortó, se cayó, cositas así, luego viene



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 las otras más importantes que son aquí no se ven bien, pero se las voy a decir problemas
2 respiratorios sumamente serio, caídas, emergencias traumáticas, problemas cardiacos y
3 emergencias Gineco Obstetra, esos son básicamente el principal, pero vean la mayoría son
4 emergencias que tal vez no son tan serias pero que ameritan o hemos llevado en ambulancia hasta
5 el hospital, entonces para que vean más o menos y con qué personal, tenemos a nuestro
6 Administrador, que ahora es el nuevo Administrador Joaquin Arguedas magnífico estamos súper
7 tranquilos va caminando las cosas super bien, los permanentes son los que nosotros mes a mes se
8 les paga todo, los cuales son solamente tres conductores y dos socorristas, los conductores también
9 tienen toda la capacitación para atender las emergencias y todo pero dependiendo de casos hay que
10 llevar un socorrista a la paz si el caso es muy serio, uno de ellos que es Jeison que es un técnico en
11 emergencias médicas ya cuando es verdaderamente serio el problema, entonces vean que tenemos
12 tres conductores y dos socorristas a 12 horas más o menos están, si uno se enferma o si no se
13 incapacitó o está de vacaciones empezamos a tener problemas, porque no tenemos suficiente gente,
14 aunque tenemos los voluntarios dentro de los cuales hay bastantes que tienen las capacidades para
15 poder atender, pero al ser voluntarios nosotros no contamos con ellos siempre es depende de su
16 disponibilidad con el tiempo libre y aunque ahí se vea que son 32, tenemos muchos jóvenes nuevos
17 que estamos empezando como un semillero precisamente para que dentro de poco ya tengamos
18 más voluntarios. En el Volcán tenemos nueve y esto ha sido un cambio grande, ustedes han pasado
19 todo nuestro periplo desde que empezó las primeras erupciones, otra vez que empiezan a entrar con
20 grupitos pequeños tuvimos que despedir a todo el personal, volver a nombrar poco porque no era
21 tanto lo que se llegaban eran grupos de 10, 20 personas luego fueron subiendo, ahora ya después
22 de la pandemia, ahora ya tenemos la capacidad máxima que decidieron son 2000 personas diarias
23 y lo están llenando es muy probable que suban pero, no se sabe cuándo, entonces por eso tuvimos
24 que contratar, tenemos un conductor especial, tenemos más personas para atender los cinco
25 parqueos y los servicios sanitarios, que ha pasado con el Volcán el cambio de la administración ha
26 sido fundamental y nos ha causado mucho estrés también para acomodarnos, porque antes era con
27 FUNDECOR; con FUNDECOR se manejaba un sistema más de confianza, digamos porque
28 teníamos ya más de 20 años de trabajar con ellos, ahora que es una licitación, con la licitación están
29 los términos de referencia y hay que estar chequeando y revisando punto por punto, porque ha sido
30 más difícil también para el personal del SINAC que nunca había administrado esta licitación,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 entonces nos hemos ido ajustando ya hemos logrado y creemos que vamos bien realmente sigue
2 siendo la gallinita de los huevos de oro de nosotros y de toda la Cruz Roja, seguimos siendo de los
3 comités que más recursos externos traemos y es por el Volcán, pero ustedes saben el Volcán puede
4 volver a estallar nadie sabe que va a pasar, está vivo, está activo no podemos confiarnos 100% en
5 el Volcán, mientras esté funcionando lo vamos a cuidar muchísimo y nos obliga, también, así como
6 les dije de las ambulancias y todo y el personal, en el Volcán tenemos siempre hay que tener una
7 ambulancia desde que entramos, hasta que nos vamos si acaso hubiera algún accidente, que hay
8 que sacar del Volcán al hospital o a la clínica donde sea, inmediatamente tenemos que traer una
9 ambulancia y dejarla allá porque ese el termino de referencia, tiene que estar la ambulancia siempre,
10 entonces eso también es una limitante en cuanto a la disponibilidad que tengamos para atender
11 cuando nos llaman o lo que sea en caso que pasará algo y de todo el personal que tenemos con el
12 recurso de las ambulancias, que ahí también les voy a contar lo de ustedes, tenemos una Toyota
13 Hilux que es un Pick Up que es que usamos para todas las actividades administrativas, tenemos
14 una Toyota Land Cruiser que es del año 2001 ya sólo le quedan dos años de vida útil de que ya no
15 nos renuevan el permiso entonces esa la vamos a perder y dos las nuevas, una 2018 otra 2019, o
16 sea verdaderamente estamos la viejita es la que tenemos en el Volcán y con las otras dos que va
17 ser, una para atender emergencias y otra para los traslados de la caja, estamos que si alguna falla
18 porque ya también las ambulancias vaya a cada rato, que los frenos, que todo, entonces ya nos
19 quedamos con menos unidades y hay una parte importantísima que yo quisiera que ustedes los
20 sepan también porque a veces llaman y dicen, “no hay ambulancias,” hacemos un traslado al
21 hospital por ejemplo y eso no es sólo el Hospital de Alajuela es todo el país, nosotros vamos con
22 nuestro paciente en la ambulancias con nuestra camilla, sacamos al paciente en la camilla al
23 hospital y cuando nos devuelve la camilla hemos tenido que esperar 6 a 8 horas, imagínese un
24 ambulancia con el personal ahí esperando 6 a 8 horas a que nos devuelvan la camilla, porque hay
25 una escasez de camillas en todos los hospitales y para nosotros una ambulancia sin camilla no
26 podemos tenerla tenemos que esperarnos ahí, entonces ahora vamos a hacer el esfuerzo ₡1,000,000
27 cuesta una camilla de hospital y vamos a comprarla tenerla ya rotulada de manera que cuando
28 vamos sacamos las nuestra y podamos venirnos, mientras nos devuelve la otra , eso es lo que están
29 haciendo otros comités pero miren ocho horas he tenía que pagar viáticos, almuerzos, horas extras
30 y demás por una persona esperando una camilla a nosotros nos da una angustia horrible cuando



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 llaman y dicen, “es que estoy llamando y no llegan” y es que a veces tengo a la persona allá
2 esperando una camilla o estará haciendo otro traslado o tengo la ambulancia en el taller, entonces
3 eso nos ha limitado, si claro los talleres mecánicos, y todo esto necesitamos si por supuesto estarles
4 dando mucho mantenimiento de millones mes a mes eso nos saca bastante, pero ahora viene la que
5 ustedes nos regalaron, llegó al país desde junio y que es lo que pasa esa viene de Dubái, viene de
6 fábrica, ambulancia de fábrica, no arreglada para ambulancia, que es lo que pasa cuando uno
7 compra otra que mientras la remodelan para ambulancia cambian muchas cosas, esta es una
8 ambulancia viene de fábrica divina pero divina con todos los extras que uno se puede imaginar,
9 modelo del año y es lo que pasa por haberla traído y la trae Cruz Roja, estamos esperando que
10 Hacienda libere la exoneración de impuestos pagamos el marchamo y ya la tenemos acá, pero
11 estamos así esperando y hoy precisamente llame al jefe de transporte de que Cruz Roja, deme una
12 fecha y me dice no les puedo dar una fecha porque dependemos del Ministerio de Hacienda y es
13 que no es sólo la nuestra, hay como 40 ambulancias más que trajeron, hay que esperarse, pero ya
14 viene y la otra buena noticia que les digo es que en ese mismo proceso, como hemos tenido buenos
15 rendimientos que ahora lo van a ver con el Volcán, nos decimos de una vez a pedir otra, entonces
16 viene otra nueva igual que esta para el año entrante, igual habrá que esperar un año pero viene otra
17 nueva y la propuesta nuestra, es que si seguimos con buenos números estar renovando flota cada
18 cinco años, porque esas ambulancias se deterioran en una forma tremenda y nosotros queremos dar
19 un buen servicio y realmente pasan en los talleres más tiempo de lo debido, entonces volver ahora
20 con buenos ingresos y con todo a tener una flota buena y ojalá lo que manejamos es, ojalá constatar
21 otro conductor y otro socorrista de manera que ya no vamos a depender solamente los voluntarios
22 sino de siempre tener a alguien disponible, acá talvez no lo vean mucho pero los ingresos de
23 nosotros tenemos bingos, algunas ventas de artículos de sombreros y botiquines y cosas de esas,
24 eventos especiales que son muy buenos, cuando nos llaman que hay un tope, que hay alguna
25 actividad corridas o lo que sea, programas familias contribuyentes vamos a lanzarlo más fuerte que
26 son que mes a mes nos paguen, lo que queda de ¢500 arriba lo que quieran para poder tener algo
27 permanente también, y las alianzas estratégicas eso es el Volcán aquí vean que fueron 134 millones
28 no es nada despreciable, y luego el otro fuerte nuestro son los traslados de la caja, pero no tanto no
29 llegan al millón y el traslado a la caja aparentemente va para afuera la caja va a poner una licitación
30 y no sabemos si nosotros vamos a poder concursar porque los precios que la caja nos paga no nos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 dan para poder vivir de eso, necesitamos otras cosas, es un servicio que se da a la caja porque lo
2 necesita, pero últimamente lo que son emergencias médicas, algunas empresas privadas, pues
3 pueden poner precios más baratos, estamos evaluando eso ya a nivel de la Sociedad Nacional de
4 Cruz Roja si vamos entrar o no a la caja, pero eso son nuestros ingresos y los egresos pues, ahí es
5 donde rebajamos son como unos 90 millones donde lo principal lógicamente son los salarios y los
6 gastos de combustible, los combustibles viene bastante por fondos públicos, la gran mayoría, pero
7 tenemos bastantes gastos en cuanto a lo que es carga sociales y seguros y mantenimiento son 12
8 millones por eso es mejor tener una flota nueva y entonces para que vean al año los excedentes a
9 lo que llevamos del año son ₡51,000,000 estamos bien, tenemos buenos ingresos, buenas finanzas
10 estamos manejando todo bien y lógicamente no es para despilfarrar tenemos en mente ustedes lo
11 saben bien nuestros edificios, el problemas de la sede donde se tiene el problema de que no se
12 registró nunca y que en algún momento puede ser que nos desalojen la Cruz Roja está manejando
13 la situación legalmente a ver si hay alguna posibilidad de recuperarla o no sabemos cuál va ser el
14 final, pero igual eso es una sede que está vieja, pequeña no cabemos bien y si estamos evaluando
15 junto con bomberos y eso don Heibel nos ha ayudado bastante para ver el terreno de la Bor Kar
16 que no sabemos si vamos a poder, tener está caro el avalúo, pero nosotros hablamos, gracias al
17 diputado Sibaja, que nos hizo una reunión con la presidenta ejecutiva de la caja donde ella se
18 comprometió a que la tercer semana de octubre vendría aquí a ver los terrenos de la Bor Kar y ver
19 si nos puede hacer alguna propuesta de negociar un precio, porque los avalúos que ellos tienen son
20 sumamente altos, son edificios que están en abandono total habría que votarlos y hacerlos nuevos,
21 el terreno es lo que vale nada más, porque ahí estaría muy cerca de la policía, muy cerca de toda la
22 zona, tiene muy buenos accesos es un buen lugar para trasladarlos, pero esa una opción o simiente
23 buscar otro lugar donde podamos comprar un terreno que realmente la Cruz Roja no necesita
24 terrenos más grandes, pues básicamente eso es lo que queríamos conversar con ustedes que sepan
25 que estamos mejorando las finanzas, mejorando todas las actividades y si queremos a futuro,
26 nuestra meta es llegar a ser al menos el mejor Comité de la región de Alajuela, vamos a lograrlo,
27 vamos a trabajar en eso y de veras les agradecemos muchísimo el apoyo de la Municipalidad, eso
28 de plata que nos dieron para la ambulancia, pues fue fundamental y si nos pueden apoyar en lo que
29 sea bienvenido sea porque realmente hay mucho por hacer e instar a la comunidad a que llamen al
30 911 y no al teléfono de la Cruz Roja, con el 911 es donde se abre lo que es la red de respuesta, si



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 nosotros aquí no tenemos a alguien o una ambulancia inmediatamente llega alguna de Alajuela,
2 Sabanilla o de Grecia para atender la emergencia y eso sólo lo logramos a través del 911, porque
3 ellos tienen muy bien en donde están libres alguna ambulancia que pueda atender la emergencia,
4 si nos llaman aquí, o vienen y toca la puerta aquí y si no hay nadie nos los podemos atender y
5 hemos tenido quejas, gente que no los hemos recibido bien, o gente que tal vez no ameritaba un
6 traslado, estamos tratando de que cada vez que alguien venga y pida el traslado lo llevemos pero
7 sabiendo esa limitante pues queremos que cuando llevemos a alguien, sea que realmente lo amerite
8 y no sea ascendente, porque le duele una uña que nos ha pasado, entonces eso es y quedó a
9 disposición de cualquier pregunta o lo que ustedes tengan dudas.-----

10 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Gisela, en este caso por
11 la premura de la presentación y demás vamos a dar espacio a tres consultas únicamente si las que
12 lleguen pero máximo tres, con el fin de no atrasar tanto la sesión máxime derecho, lástima que no
13 se atendió una sesión extraordinaria pero podemos programar a futuro ya una sesión para así ver y
14 contemplar todos los aspectos que son de interés para esta comunidad, perfecto vamos a ceder
15 espacio a tres consultas acá en el espacio de Regidores, adelante Tatiana.-----

16 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, doña Gisela y
17 Joaquín bienvenidos muchísimas gracias por estar aquí, me parece que ustedes hacen una excelente
18 labor muchas gracias por esa esa capacidad de servir. Ojalá que la caja ahora tenga sus propios
19 traslados me parece que si eso es así nos liberarían muchísimo y la idea de invertir en otra
20 ambulancia más y en esas camillas me parece que es fundamental para lograr dar un mejor servicio,
21 yo creo que se nota que se ha avanzado muchísimo por dicha el Volcán está generando ingresos y
22 de nuestra parte yo creo que siempre han tenido el apoyo y así seguirá siendo, muchas gracias de
23 verdad por estar aquí por sacar este ratito doña Gisela que yo sé que todo lo hace por amor y José
24 Joaquín una excelente labor, a veces la gente crítica y es muy fácil criticar porque cuando usted no
25 está ahí, usted no sabe cuál es su realidad y me imagino que a veces para ustedes es desesperante
26 tener casos en los que se necesita un traslado de o ir algún lugar y no tener con qué hacerlo, que
27 bonito tener uno un montón de ambulancias para poder atender a todo el mundo, pero esa es la
28 realidad y esa es nuestra realidad, ojalá que la gente se entere y lo que usted dice de que hay que
29 hacerlo a través del 911, me parece muy importante porque también queda ahí un precedente
30 cuántas personas se atienen y que tan necesario es tener otra unidad o tener más personal, porque



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 está realmente justificado a través de las llamadas, entonces bueno agradecerles muchísimo de
2 verdad y adelante a seguir aquí estamos para apoyarles en lo que sea posible. Gracias. -----
3 La Señora Gisela Kopper Arguedas, comenta: Muchísimas gracias, Tatiana y si en esto es
4 importantísimas también lo de las ambulancias, acordándonos ahorita la semana pasada teníamos
5 dos ambulancias en el taller y pedimos una prestada a la Guácima eso es también una gran ventaja
6 de que no es sólo las que tenemos acá, si hay que ocurre inmediatamente uno llama y en la región
7 responde no estamos solos, pero lógicamente uno quiere tener su ambulancia, su gente que además
8 conocen a todas las personas donde viven por donde llegar es distinto el trato y eso es también
9 parte de lo que ahora que ya nos dejan sin Sabanilla nos va ayudar porque, cuando estábamos con
10 los dos no quedábamos bien con Poas, no quedábamos bien con Sabanilla, porque la gente quería
11 que atendieran los de Poás a Poás y los de Sabanilla a Sabanilla y a veces teníamos que buscar
12 cómo coordinar todo, entonces si las cosas se van acomodando.-----
13 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Marcos nada más otra consulta doña Gisela al área
14 de Carrillos no se le puede dar el apoyo, no está dentro de la jurisdicción. -----
15 La Señora Gisela Kopper Arguedas, comenta: no, y de echo yo otras veces que he venido también
16 a este Concejo les he hablado a los de Carrillos de que tiene que hacer la gestión ellos porque
17 nosotros estamos por como maneja la caja, las Áreas de Salud y las Áreas de Salud Carrillos le
18 corresponde a Alajuela, nosotros no lo podemos atender, pero muchísimas veces vamos a Carrillos
19 nos queda más cerca o porque Alajuela nos pide apoyo nosotros hemos ido atender muchos casos
20 en Carrillos pero jurisdicción no nos corresponde, por eso es que no la tenemos.-----
21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias, bueno este caso
22 explicado por Tatiana en un futuro talvez máxime que ahora acá desea una configuración con eso
23 de Sabanilla, quepa la posibilidad que en algún momento se den a entender que Carrillos debería
24 pertenecer a Poás y no Alajuela, pero esperamos a ver qué pasa. -----
25 La Vicepresidente Municipal, Gloria Madrigal Castro, comenta: bueno, buenas noches compañeros
26 y compañeras doña Gisela buenas noches, de verdad muchas gracias Joaquin por estar aquí, en
27 realidad yo fui la que les solicité con todo respeto a mis compañeros que tomáramos un acuerdo
28 para que ustedes nos acompañaran con todo respeto, porque yo si estaba muy preocupada ustedes
29 saben yo he hablado con doña Gisela mi pasión por la Cruz Roja desde que tengo como 14 años,
30 estuve viendo algunos casos con respecto al tiempo de atención, voy a comentarles un caso así muy



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 muy rápido, sólo uno que fue el último que tuve hace unos 22 días me llama mi hermana y me dice
2 que un cuñado de ella está mal, que está en la Cruz Roja, pero que en la Cruz Rojas le dicen que
3 no lo pueden trasladar porque no hay ambulancias, entonces que lo mandan para la casa, él vive en
4 el Guapinol y “que hacemos,” me dice ella, deme el número de tal doctor y yo le di los números
5 de todos los doctores de Poás, pues ya era tarde, en realidad era 9:00 de la noche ya él había estado
6 como dos horas ahí, no le resolvieron nada mi hermana entonces me dijo que la acompañara para
7 ir a verlo, yo llegue y el muchacho estaba mal en realidad, tal vez lo poquito que yo conozco vea
8 si estaba mal que el muchacho lo internaron está con una infección de riñones, él temblaba la
9 presión se la tome por el suelo y mucha fiebre, seguimos llamando al 911, por último, al final estoy
10 hablando de casi las 11:00 de la noche nos dijeron vean a ver cómo lo trasladan porque nosotros
11 no podemos trasladarlo a5 esas horas mi sobrino tuvieron que coger al tío montarlo en el carro e
12 irse para el hospital con el señor y así, escuche algunos otros casos, y entonces en realidad mí me
13 preocupa, me preocupo mucho entonces yo dije “¿qué es lo que está pasando?”, ahora vuelven con
14 estas tan buenas noticias de verdad, tan buena noticia que bueno yo sé que la Cruz Roja es una
15 benemérita institución y todo el amor y todo por el ser humano y lo que dan y lo que se entregan y
16 todo y pues qué bueno que en algún momento pudieron colaborar con Sabanilla, pero qué, bueno
17 que le dieron la jurisdicción de Sabanilla a otro lado y yo sé que ahora se va a trabajar diferente la
18 nueva jurisdicción, la nueva Cruz Roja, en la camilla claro yo pensé cuando dijeron eso y si tal vez
19 eso se pudo haber hecho hace muchos años porque yo sé que ese problema de la camilla se viene
20 arrastrando desde hace muchos años y yo creo que \$1,000,000 no está pegado al techo como para
21 no poder comprar una camilla y que no hayan ocho horas mientras hay una emergencia en este
22 cantón, entonces de verdad les agradezco, les agradezco mucho y muchas gracias igual como lo
23 dijo, Tatiana, de hecho cuando nosotros estuvimos viendo el presupuesto ahora este año para el
24 próximo año, yo le dije “huy se nos olvidó la Cruz Roja,” pero yo sé que eso no es ningún
25 inconveniente para que en algún momento si nos necesitan yo sé que estamos anuentes de verdad
26 ayudar a nuestro cantón porque nuestra gente, muchas gracias.-----
27 El señor José Joaquin Arguedas, comenta: buenas noches a todos, doña Gloria le agradecemos que
28 nos haya invitado a convalecer para poder justamente explicar muchas cosas que a veces no se
29 saben desde adentro, en la Cruz Roja hacemos las cosas por amor y de verdad que las hacemos con
30 extraordinaria pasión, en el caso de las camillas, el problema es que antes no permitían que se



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 hicieran el intercambio, o sea tiene que se haya porque si no la camilla de pierde, entonces ahora
2 están permitiendo dada la cantidad, que se puede hacer este intercambio dejar otra, traer otra, eso
3 es una opción que estamos haciendo ahora, y en el caso este de tu cuñado pienso que pudo haber
4 sido múltiples cosas desde las camillas, también vieras que tenemos problemas con el voluntariado
5 para los fines de semana, entonces la gente no se ofrece, es que la gente no quiere colaborar
6 entonces cuesta mucho esta parte, porque a veces hay hasta unidades pero no hay quien conduzca,
7 otras veces es precisamente falta de unidades hay semanas en que amanecemos el lunes sin unidad,
8 porque sencillamente el fin de semana a una le sonó algo y ya tenemos que sacarla del servicio
9 porque es contraproducente y contra todo poder usarla, entonces quedan inhabilitadas esta semana
10 pasada como doña Gisela dijo quedamos sin las dos unidades, o sea del Comité, solo la del Volcán
11 porque tenemos que cumplir es irónico, cumplir con el Volcán, tenerla allá y aquí sin unidades,
12 una por un desperfecto en la caja, sencillamente iba para el Volcán se rompió, el arreglo nos cuesta
13 de 4 a 5 millones, está en la PURDY porque sólo en los talleres autorizados de acuerdo con la
14 adquisición adquirida por la Cruz Roja solo ahí se puede llevar, la otra la NISSAN la llevamos
15 hace como 15 días o 22 días para que tenga una idea, la mandamos hacer solo por cambio de frenos
16 y resulta que la llevo a DEKRA 10 días después y no pasa por frenos, entonces que implica volver
17 a sacar cita ,volver otra vez a llevarla la deje jueves la recibimos otra vez hoy, ya hoy paso DEKRA,
18 pero eso hace que tengamos que correr y por dicha hay muy buena relación entre las
19 administraciones de otros comités, entonces pedía la Guácima porque sabían que tenían poco
20 personal y más unidades entre las presidencias se hablaron nos la atienden en ese momento ya la
21 tengo en el Volcán tener menos desgaste para ellos, porque es una unidad prestada, pero esto es lo
22 que pasa en el día a día, primero es una unidad la que sirve por la cantidad de personal y por todo,
23 pero además, una ambulancia es como un taxi pasa 24/7, los cambios de aceite se hacen para que
24 tengan una idea, una vez al mes y medio, entonces por eso es tan necesario la compra de otras
25 unidades para evitar justamente ese deterioro tan grande, porque no son ni de choques eso es lo
26 mínimo que se da, es el desgaste que se da en esas unidades lo que hace que creamos ese ausentismo
27 pero estamos trabajando en eso, de hecho tenemos para este fin de mes que viene la capacitación
28 de tres nuevos voluntarios que van a trabajan en la parte de conducción, ellos adquieren la
29 titularidad de conductores de ambulancias ya tienen de por si la capacitación general como
30 socorristas, pero ahora para poder justamente tener más unidades, más personal, que son



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 voluntarios, muchos de ellos entonces nos va permitir justamente, yo entre hace cuatro meses y un
2 poco más y mi idea ha sido justamente el reflejo hacia la comunidad, yo le he dicho a ellos, que
3 primeramente el portón nunca está cerrado que en el día usted sienta, por lo menos que lo puedan
4 atender, que lo pueden recibir y si es la unidad trasladarlo de una vez , pero sino por lo menos
5 decirles, porque una atención humanitaria que pueda sentirse, que usted pueda estar tranquilo y ya
6 luego se programa traslado de acuerdo en el orden que tengamos, pero además de eso, le voy a
7 explicar un poquito nada mas muy rápido sobre lo que viene de los traslados, el problema de la
8 caja, es que la caja tiene graves problemas de traslado la caja como tal, entonces nos saturan a
9 nosotros porque tiran los casos al 911, el 911 no giran nosotros como una necesidad común,
10 entonces la Cruz Roja La tiene que atender, hace poquito la caja estuvo 10 días sin unidad, todos
11 los casos nos los tiraban a nosotros, la que tenemos aquí se la lleva la caja y con que atendemos, se
12 lo lleva la caja es traslado fijo para el hospital ponemos la camilla con que atendemos aquí, esto ha
13 sido, como un cambio, además de eso hay una particularidad con este cantón que por directriz de
14 doña Hellen todos los casos que sean atendidos en cualquier distrito tienen que traerse a la clínica,
15 no se atienden en los EBAIS, entonces resulta que usted está en Poasito por ejemplo aunque este a
16 50 m del EBAIS de Poasito, tenemos que ir a recogerlo y traerlo aquí y aquí se genera emergencia
17 al Hospital, eso imagínese con una unidad es imposible, es complicado todo esto lo explico verdad
18 para que sepamos cual es la realidad y por eso la necesidad de tener mayor voluntarios, mayor
19 recurso, mayor unidades para poder hacerlo, sin embargo, siento que los tiempos han mejorado
20 hemos hablado también con el personal de la atención, donde la calificación de emergencia no sea
21 tan rigurosa, porque si bien una calificación de emergencia es la única que nos permitiría trasladar
22 para poder cobrar los recursos a la caja, ser un poco más humanos y vulnerable para poder atender
23 cualquier tipo de atención y hace traslados que se considere una persona con un brazo quebrado,
24 que aunque podría ir por sus propios medios si tuviera los recursos poder hacerlo, esa es más o
25 menos en la cocina que tenemos y para la cual vamos a trabajar.-----
26 El Regidor José Ignacio Murillo Soto, comenta: buenas noches a todos y todas, muchas gracias por
27 acompañarnos, creo que el sentido de recursos es algo que se nota, que hay que fortalecerlos de
28 muchas perspectivas yo creo que una oportunidad de lo que dio ahora doña Gloria tal vez el hecho
29 como se montó también de un proyecto para la ambulancias se podría generar un proyecto, al igual,
30 para el caso de Jeison un técnico porque la gravedad del asunto si es un poco más grande por decirlo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 de esta forma si lo vemos doña Gisela antes dijo que tenían nada más dos socorristas, esos dos
2 socorristas son cada ocho horas, entonces ocho y ocho, 16 nos quedan otras ocho horas de todos
3 los días sin un solo socorristas y que quiere decir eso, que cuando le sucede algo Dios quiera que
4 no pero en algunas de nuestras casas lo que va a llegar es nada más una sola persona atender eso y
5 si depende el caso que sea, puede ser sumamente cansado pues el que exista la capacitación
6 suficiente si se necesitar un soporte avanzado hacia ese tipo emergencia y al final y al cabo, y se
7 necesita más cantidad de recursos, de personal, ya sabemos que tienen un buen manejo para lo que
8 es recurso vehicular, pero creo que para el sentido personal si es sumamente necesario tener otro
9 técnico que pueda estar colaborando para cumplir ese rol de 24 horas todos los días y ojalá
10 pensando en grande uno más para cubrir esas otras ocho horas o los días libres que al final cabo
11 van a tener, por que sucede un día a la semana, esa persona tener el día libre no va poder estar
12 laborando ya no hacer ocho horas y las 16 horas sin ningún tipo personal, ya que Poás tiene la
13 opción de que tienen una unidad con soporte avanzado, que tiene muy buena capacidad económica
14 y buena relación con la Municipalidad, creo que sería muy bueno gestionar un proceso de proyecto
15 para solicitar colaboración a lo mismo que se hizo en el caso de Jeison para poder abrir otra plaza,
16 porque dentro del sistema de Cruz Roja si es un toque complicado sino es por medio de proyecto
17 generar en los plazas para poder crear un cubrimiento de 24 horas, del personal, porque al final y
18 al cabo si es muy cansado o puede ser cuando lo vemos y ojalá que nunca, pero desde la perspectiva
19 personal cuando llegue “no sólo llego una persona” está en paro dele RSP y ya una sola persona
20 dando RCP 5 minutos y poniéndole mucho y ya tiene que dejar completamente la escena y un
21 soporte avanzado generaría mucha diferencia en los casos, creo que el caso de Jeison ha sido un
22 ejemplo muy bueno de que a nivel cantonal funciona, se da cubrimiento a muchas áreas, muchas
23 emergencias, Jeison trabaja al igual que ustedes con mucho amor y al final creo que sería un buen
24 proyecto para gestionar para eso próximamente porque al fin y al cabo, si se necesita y es
25 importantísimo ese recurso adicional, ya que tenemos otra perspectiva que los voluntarios hasta
26 cierto punto no están colaborando, entonces ocupamos si voluntariamente no se genera, no
27 podemos simplemente pedirle a Dios que se haga , si no es ponernos actuar ver cómo se puede
28 gestionar esos recursos para cubrir otra plaza más final cabo cubrir la necesidad y un punto
29 adicional es que a nivel de Poás se juega chance de que conduzca valga la redundancia el conductor
30 sólo pero a nivel de Grecia, Alajuela ya han generado demandas contra la misma Cruz Roja y al



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 cabo lo que sucede es que si sólo está el conductor el Comité queda completamente fuera de
2 servicio sin ningún tipo de traslado, viendo la realidad de los Comités la posibilidad que tenemos
3 actualmente en Poás, creo que sería muy bueno poder gestionar un proyecto como estos darle
4 seguimiento y al final poder gestionar un cubrimiento de 24 horas ojalá más, pidiendo es como se
5 puede generar, y creo que sería muy oportuno para el cantón de Poás.-----

6 La señora Gisela Kopper Arguedas, comenta: muchas gracias Ignacio usted conoce muy bien la
7 situación porque estuvo con nosotros, realmente apagan incendios que lo más difícil cuando te
8 llaman y no quiere poder atender rápido y no llegar, no tener la gente, no tener la ambulancia es
9 horrible, nosotros realmente tenemos fe de que vamos a ir caminándolo mucho mejor y eso que
10 usted decía ir un conductor sólo aunque él sepa de todos lo de socorrismo no puede atender a un
11 paciente solamente él, necesitamos siempre ojalá y con dos, además de que sí es fundamental tener
12 más personal, el presupuesto uno lo cuida porque tampoco podemos excedernos más allá, pero si
13 es una realidad y una cosa aun nosotros con esta limitación tan grande, nunca hemos dejado Comité
14 cerrado sin nadie siempre se ha atendido, conozco de varios comités de nuestra misma región de
15 Alajuela que sábados y domingos está cerrado y el que necesite que vaya a otra unidad o llame a
16 alguien, pero el Comité está cerrado porque no tiene personal o no tiene ambulancias, alguna cosa,
17 pero simplemente se cierra nosotros con todo el esfuerzo buscamos los voluntarios, buscamos lo
18 que sea pero mantenemos abierto y eso ha sido nuestra consigna de nunca tener aquí cerrado de
19 que no podamos atender nada, algo hacemos pero siempre vamos a tener abierta dispuestas para la
20 comunidad, porque ese es nuestro rol, nuestro rol es de servicio humanitario no queremos nunca
21 fallarles, entonces si en esas estamos y toda ayuda pues si voy a tomar en cuenta la sugerencia de
22 Ignacio y formar otro proyecto para ver cómo podemos contratar a alguien más. -----

23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muchas gracias Gisela y Jose Joaquin,
24 hace dos años vinieron dar rendición de cuentas y el déficit eran 66 millones, de 66 millones en
25 rojo en esa oportunidad les pudimos dar 10 millones que le ayudaran un poco ya el año pasado
26 hace un año ya los números no están en rojo pero apenas se está recuperando, este año tienes a esta
27 altura 51 millones de superávit o sea realmente lo que ha sucedido es que eliminaron un rojo de 66
28 más 51 o se han generado ciento y resto de millones en un periodo de tres años, lo cual me parece
29 realmente extraordinaria, de tal manera que bueno esa es una muy buena noticia no es fácil salir de
30 un déficit, como el que tenían y lo está ahí acumulando sumando en las cuentas de la Cruz Roja así



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 que bueno en cuanto a la posibilidad del terreno será difícil cuente con el trabajo de la Alcaldía en
2 lo que se necesario y a ver dónde conseguimos la plata para pagar porque yo tengo algunas ideas
3 de donde podemos ir a buscar parte de los fondos, siempre y cuando el avalúo sea razonable y en
4 cuanto digamos nuevas colaboraciones en realidad siempre hemos hecho en los presupuestos
5 extraordinarios nuestra en los ordinarios entonces será como marzo, abril, nos ha pasado nos quedó
6 tanto libe ahí es donde se determina si se puede colaborar y en lo que hacemos con todos las
7 instituciones, entonces el tiempo correcto es como marzo del año entrante digamos para pensar en
8 algún tipo de colaboración y por lo demás nosotros que estamos aquí en la Comisión de
9 Emergencias nos vemos todo el tiempo, no me vuelvo a subir en una ambulancia nunca más, porque
10 después dicen que me dio un infarto, y a seguir trabajando, muchas gracias.-----

11 La señora Gisela Kopper Arguedas, comenta: muchas gracias a ustedes por el tiempo, por habernos
12 convocado, ustedes saben la Cruz Roja es de ustedes y nosotros trabajamos para hacer y no dejen
13 de apoyarnos y nosotros siempre vamos a estar. -----

14 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Gisela y José Joaquín,
15 como dice el señor Alcalde ahora en el escenario en marzo vamos a ver si podemos dar otro
16 empujoncito y ver de qué manera se puede colaborar con el terreno para que ya ustedes tengan una
17 infraestructura que sea realmente de primer nivel, que cumpla con las expectativas que ustedes
18 requieren, entonces muchas gracias y ahí están las puertas abiertas para cuando quieran venir hacer
19 otra presentación, muy buenas noches.-----

20 **ARTÍCULO NO. V. -----**

21 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda. -----**

22 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
23 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

24 **I)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de octubre de 2023, del señor Marvin Rojas Campos,
25 Regidor Municipal, el cual indica, en resumen: *“Mediante la presente para que haga de conocimiento
26 del Concejo Municipal de manera formal, el motivo de mi ausencia a las sesiones 3 de octubre, y el
27 jueves 5 de octubre, y probablemente este ausente el próximo martes 10 de octubre del presente, por
28 motivo de encontrarme internado en el hospital San Rafael de Alajuela. Recibiendo un tratamiento para
29 el control de una bacteria. Atentamente. MARVIN ROJAS CAMPOS. CED 20320681.” -----*

30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, deseamos pronta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 recuperación al Regidor Marvin Rojas, y que pronto podamos contar con su presencia en este Concejo
2 Municipal, si nos está escuchando este mensaje es para usted don Marvin. -----

3 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-193-2023, de fecha 04 de octubre de 2023, de la MBA.
4 Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: *“Después*
5 *de un respetuoso saludo y conforme a la carta presentada por GAUDIN GABRIELA MORA MORA,*
6 *cédula de identidad: 1-1094-04045 quien hace la solicitud de la cesión de un derecho en el Cementerio*
7 *de Carrillos para construir una bóveda de 4 nichos, por lo cual se recomienda fa cesión del derecho en*
8 *el Espacio # 310, correspondiente a 5.4 metros cuadrados.” -----*

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso se solicita un derecho
10 para una bóveda de cuatro nichos a nombre de Gaudin Gabriela Mora Mora, cédula de identidad 1-1094-
11 0404, se le cede el espacio número 310, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la
12 dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación del derecho en los términos
13 expuestos, y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2331-**
14 **10-2023.** El Concejo Municipal de Poás, de conformidad con la nota de solicitud de un espacio en el
15 Cementerio de Carrillos, según consta en el oficio MPO-ACM-193-2023 de la MBA. Catalina Quirós
16 Poveda, Encargada de Cementerios Municipales. **SE ACUERDA:** Conceder en arrendamiento un
17 espacio de 5.4 metros cuadrados en el Cementerio de Carrillos a **Gaudin Gabriela Mora Mora, cédula**
18 **de identidad 1-1094-0404,** vecina de Carrillos, para la construcción de una bóveda de 4 nichos, en el
19 espacio #310, de acuerdo con el orden secuencial de la adjudicación. Los trámites serán realizados por
20 la Administración de esta Municipalidad de acuerdo con la normativa vigente. Asimismo, se le informa
21 al arrendatario del terreno en el Cementerio que deberá respetar lo que dicta el Reglamento General de
22 Cementerios del Cantón de Poás, publicado en La Gaceta No. 226 del 23 de noviembre del 2007 y sus
23 modificaciones según publicación en La Gaceta No. 197 del 13 de octubre del 2011. Comuníquese al
24 interesado y Encargada de Cementerios de la Municipalidad de Poás. Votan a favor los regidores, Marco
25 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez
26 y el Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos,
27 y la Regidora Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON**
28 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO.** -----

30 3)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-412-2023, de fecha 05 de octubre de 2023, del MBA. Heibel



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica: *“Saludos desde la Alcaldía y el Concejo Municipal*
2 *del cantón de Poás, asimismo procedo mediante la presente a mostrar la total inconformidad con lo*
3 *expuesto en el oficio CNE-UGPR-OF-1554-2023, que en su capítulo de conclusiones indica lo*
4 *siguiente: “En conclusión, es necesario que la Municipalidad de Poás realice las gestiones con las*
5 *instituciones encargadas de dar una solución definitiva a los vecinos que habitan las viviendas en el*
6 *sector del proyecto. De existir inconvenientes de algún tipo, la Municipalidad puede solicitar ayuda al*
7 *Presidente Ejecutivo de la CNE para que interceda ante las Jefaturas de dichas instituciones*
8 *encargadas y poder realizar la gestión de movilización de familias. También es preciso que dicha*
9 *gestión este lista antes que se inicie el proceso de construcción o de manera avanzada cuando se inicie*
10 *el proceso de contratación y de esta manera evitar que exista una afectación directa al desarrollo de*
11 *las obras planteadas con el contratista adjudicado siendo que una de las primeras actividades de la*
12 *etapa constructiva es la demolición para poder iniciar con la nueva fundación; por lo que si existen*
13 *retrasos en esta actividad se traduciría en cobros de lucro cesante según lo establecido en la ley general*
14 *de contratación pública por parte del contratista a la Administración en caso que se deba rescindir el*
15 *contrato. Por último, es importante indicar que, hasta el momento de parte de la UGPR se han realizado*
16 *las acciones pertinentes y que están dentro de su competencia para darle seguimiento y una posible*
17 *solución a los problemas que afectan este proyecto y que se reitera que la CNE está anuente a gestionar*
18 *lo que en el marco de la Ley esté facultada para actuar”.* Como Usted puede observar después de 6
19 años de los efectos ocurridos con ocasión de la Tormenta NATE, en el cual dicho puente sufrió severos
20 daños, que ponen en riesgo a los costarricenses que utilizan esta vía, tanto como ruta alterna, así como
21 vecinos y estudiantes de la comunidad de Cacao de Alajuela, la solución se postergará en forma
22 indefinida hasta que se logre el proceso de reasentamiento de las habitantes que viven con proximidad
23 a dicho puente. Ante este escenario quiero indicarle lo siguiente: 1-Que el Decreto Ejecutivo No.
24 40677-MP, publicado en la GACETA No. 190, Alcance No. 242 de fecha 9 de octubre del año 2017, se
25 encuentra vigente y que la afectación al puente de la represa se encuentra debidamente registrada en
26 el Plan General de la Emergencia. 2-Que la Municipalidad de Poás procedió a cumplir con todos los
27 requisitos solicitados por la CNE, entre ellos la contratación de todos los estudios técnicos necesarios,
28 así como; la presentación de los diseños para la construcción del mencionado puente. 3-Que mediante
29 acuerdo No. 217-11-2022 la Junta Directiva de la CNE aprueba el Plan de inversión denominado
30 *“Construcción del puente vehicular de dos vías con paso peatonal adosado, que incluye bastiones, sub-*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 estructura y super-estructura, sobre el Río Poás, en la Represa, código 2-08-009 en el distrito de
2 Carrillos, Cantón Poás, Provincia de Alajuela, destina como Unidad Ejecutora a la Municipalidad de
3 Poás y autoriza el uso de los recursos del Decreto Ejecutivo No. 40677-MP, Reserva Presupuestaria
4 No. 148-22MP, por un monto de ¢353,656,107.27. 4-Es de entenderse que cuando un proyecto llega a
5 la Junta Directiva de la CNE es porque se han superado todos los aspectos técnicos y jurídicos
6 requeridos para la adopción del acuerdo, sin embargo, se hace un nuevo análisis técnico y se
7 condiciona la ejecución del acuerdo a requisitos nuevos y de imposible cumplimiento por la
8 Municipalidad de Poás y de la propia CNE. 5-Se debe considerar que reasentar familias, aún en la
9 condición de habitantes en un asentamiento informal dentro de la zona de protección del Río, no es
10 competencia de la Municipalidad, ni de la CNE, sino del Ministerio de Vivienda, ante consulta hecha a
11 la exministra de Vivienda, Señora Jéssica Martínez, ella externó no contar con recursos para este fin. 6-
12 El reasentamiento nunca fue parte del proyecto, el compromiso de la Municipalidad fue hacer cumplir
13 el derecho de Vía, lo cual, si es competencia, situación que fue aceptada por la instancia técnica de la
14 CNE, expresada en oficio CNE-UGPR-OF-1555-2022 de la señora Alicia Barreta, Fiscalizadora de la
15 Unidad de Gestión de Proyectos de Reconstrucción, con el visto bueno del señor Orlando Marín Fallas,
16 jefe de dicha Unidad, que traslada el expediente a conocimiento de la Junta Directiva de la CNE. 7-El
17 reasentamiento ahora se convirtió en una variable que no es controlable por las partes firmantes de la
18 carta de intenciones para la ejecución de este proyecto, sea la Municipalidad de Poás y la CNE,
19 introduciendo un riesgo de incumplimiento del plazo de ejecución del proyecto, y con ello los otros
20 componentes del proyecto: Objeto y costo. Lo sucedido con la ejecución del proyecto una vez tomado
21 el acuerdo por parte de la Junta Directiva de la CNE es injustificable, no se entiende si existe la firma
22 de un especialista de renombre contratado por la Municipalidad de Poás para aportar los diseños,
23 mismos que fueron avalados por instancias técnicas de la CNE, se concluya ahora que el proyecto no
24 es factible, hasta tanto se reasenten las familias. La Municipalidad siempre manifestó el interés, aporto
25 recursos para los estudios técnicos y diseños e incluso a solicitud de don Alejandro, Presidente
26 Ejecutivo de la CNE, se incluyeron en el presupuesto extraordinario una contrapartida adicional de 25
27 millones de colones como transferencia a CNE para la ejecución del proyecto. La Municipalidad de
28 Poás ha esperado por seis años, desde la Tormenta NATE, ha ido al ritmo de la CNE, aportado recursos
29 como ya se ha explicado, sin embargo, ante la incertidumbre que introduce la Unidad de Gestión de
30 Procesos de Reconstrucción de la CNE, no podemos quedarnos con las manos atadas al cumplimiento



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 *de un nuevo requisito que escapa a nuestro margen de control y por tanto, esta Alcaldía y en*
2 *concordancia con el Concejo Municipal de inmediato iniciaremos las acciones correspondientes para*
3 *atender por nuestros propios medios financieros el proyecto, no podemos asumir el riesgo de que ocurra*
4 *una catástrofe en un puente del cual no se conoce la data de su construcción y que se encuentra en un*
5 *estado deplorable, esperando una solución que no depende ni de la Municipalidad ni de la CNE.” -----*

6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, yo sinceramente nunca
7 he estado de acuerdo ni con las Juntas Directivas, ni con los Presidentes Ejecutivos ¿por qué?
8 Precisamente por esto, porque viene una nueva Junta Directiva o viene un nuevo Presidente Ejecutivo,
9 como nos pasa a nosotros en el INA, viene con otro planteamiento, otro Gobierno y cambian las reglas
10 del juego, ¿qué pasó aquí? seis años después, o sea esto lleva seis años de estar en trámite, allá estaba
11 Flora cuando se hizo la reunión como Síndica y se propuso, se trajo la idea, desde ese entonces se le
12 viene dando seguimiento y muy bonito ahora decir que hay que hacer un reasentamiento de unas
13 personas que no tiene nada que ver con el proyecto, simplemente para decir no, mejor hubieran dicho
14 que no de una vez y ya está, directamente, pero, disculpen la palabra, estas payasadas no las soporto,
15 para mi esto es una payasada y mejor hubieran dicho que no, que no lo vamos hacer y no lo vamos a
16 invertir, sean claros, no adornen un no con un si, como dice Ricardo Arjona, aquí hay un no con sí, lo
17 están adornando, sean directos, pero sinceramente, bueno por ahí por dicha hemos estado conversando
18 con el señor Alcalde y vamos a plantear tal vez en esta modificación que está por acá más adelante, de
19 que sea la Administración la que propiamente haga el puente y dejarnos de estas instituciones que en
20 este caso va a ser nefasta, porque lo que nos hicieron finalmente fue un revés y dejaron a una comunidad
21 que tenía ansias de un puente que es muy necesario para las personas y es una ruta alterna cuando se
22 satura o hay un derrumbe ahí en Cacao, y ahora lo que tienen que dar es un vuelcón por San Pedro, otro
23 lugar que, por ahí está el de Rufino que esperemos que no pase nada, pero realmente no es perdonable.-

24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: gracias a don Heibel por atender la solicitud de este
25 Concejo de pelear por lo menos de dar la lucha para ver si se puede lograr algo y yo creo que la opción
26 de invertir ese dinero en el Gimnasio pues bueno en su momento no era lo ideal y ahora me parece que
27 se está actuando de forma correcta y con esa modificación presupuestaria que envió, invertirle más
28 recursos a ese puente y si lo tenemos que hacer nosotros pues tendremos que asignar los recursos y ver
29 cómo se soluciona esto y yo creo que es que lo mínimo que la gente de Carrillos se merece, después de
30 tantos años de estar esperando, entonces me parece importante darle un voto de apoyo de parte del



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Concejo para que ellos vean que somos ambos, que es toda la Municipalidad la que está detrás de este
2 proyecto, además de que nos enoja también cómo se han manejado las cosas, con esas Juntas Directivas
3 que también voy aprovechar yo creo que estamos igual con la Caja, igual con la compra del terreno, esas
4 Juntas Directivas son tan, tan cambiantes que por eso es difícil que se llegue algo, porque nunca aterrizan
5 están cambiando y cambiando y no se le da continuidad a ningún proyecto, eso es un relajo, lo que hacen
6 es vacilarnos, creo yo, pero bueno me parece una excelente decisión que si ellos no lo van hacer,
7 agarremos nosotros el toro por los cuernos y lo hagamos nosotros, busquemos como y lo hagamos y en
8 eso tiene todo mi apoyo, don Heibel, porque yo creo que la comunidad de Carrillos merece tener ese
9 puente en buen estado, después de tantos años.-----

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Tatiana, vuelvo a reiterar,
11 para mí los Presidentes Ejecutivos y las Juntas Directivas son un cáncer en este País, así no avanzamos
12 nunca, no vamos a llegar a ninguna parte, porque un día reman a la derecha y en otro Gobierno reman a
13 la izquierda, y otro a la derecha, otro a la izquierda y así no lo logramos, no tenemos rumbo, así no puede
14 ser, las instituciones tienen que tener un Gerente y listo se acabó, que los proyectos tengan continuidad,
15 pero no sé, obviamente es por favores políticos, pero esos favores con Juntas Directivas y Presidentes
16 Ejecutivos, que ganan bastante dinero, no vamos a llegar nunca a ninguna parte. -----

17 La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta: ese en un tema de nunca acabar, la verdad es que
18 para uno es una desilusión, tantos años nadando y nadando para ahogarse en la orilla, como dicen,
19 muchas gracias de verdad a los que van a tomar esas decisiones, al menos hoy algo pasó en Cacao que
20 esa ruta alterna, se saturó e iban carros para allá y carros para acá, si la gente supiera el peligro que está
21 corriendo ese puente cómo está, yo no sé si todos conocen ese puente, yo los invito a que lo vayan a ver,
22 a ver si nosotros tenemos o no tenemos razón, son unas tablas, hasta a pie le da a uno miedo pasar por
23 ahí, entonces era para decirles que hoy fue uno de esos días en que en eso se saturó, por no sé, alguna
24 emergencia tuvo que haber pasado en Cacao, entonces es muy, pero muy importantes de verdad
25 chiquillos y chiquillas, perdón la expresión, que lo tomen en cuenta y que sigan tratando de ver si se
26 puede lograr eso, que es una emergencia, gracias. -----

27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, definitivamente hay un tema de riesgo, o
28 sea, recuerden aquella gente que cayó en el puente Turrubares y a juicio la Ministra, a ese pleito la
29 Ministra al final la exoneraron, pero duró como siete años en los Tribunales y efectivamente la situación
30 del puente actual, es una situación que si alguien cae o el puente se cae y cae al río y se muere, a juicio



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 la Municipalidad de Poás, porque es un puente peatonal en una ruta cantonal, entonces yo creo que si
2 este es un riesgo, y ahí se lo digo al Presidente Ejecutivo, nosotros no podemos seguir asumiendo el
3 riesgo de que pase una desgracia, esperando algo que ni la Comisión puede hacer ni nosotros, porque
4 nosotros no tenemos ley para reasentar a nadie, ni la Comisión tampoco, entonces es esperar no sé, dos,
5 tres, cuatro o cinco años, a ver si algún día esas familias y a ver si quieren también, porque la verdad es
6 que tampoco es tan fácil reasentar familias, entonces por un lado la propuesta ante la Comisión, ya hoy
7 está preguntando, como mandando pero a nivel técnico seguro, sobre qué respuesta se dio, yo diría que
8 si la modificación se aprueba, incorporamos 100 millones, con esos 100 millones yo estaría antes del 15
9 de noviembre que es como nuestro plazo último para sacar licitaciones, sacando una licitación para
10 diseño y construcción, creo que hay bastante información técnica, o sea todos los estudios básicos que
11 ya se hicieron se le puedan entregar al nuevo diseñador, para que no tenga que hacer estudios de suelo,
12 estudios de hidrología y todo lo demás, sino que con esa información, plantee una propuesta 100
13 millones, creo que nos haría suficiente para hacer la estructura, no sé si tal vez ahí nos falte algo para
14 hacer las aproximaciones y demás, pero en todo caso, lo podíamos hacer con recursos municipales o
15 sea, con maquinaria municipal y con gente municipal, por lo menos hacer un puente y si hacer un puente
16 a doble vía, o sea si se va hacer algo, no hacer puentecito de un carril, sino hacer un puente de dos carriles
17 pensando en una solución de largo plazo, y no en un remiendo, entonces por lo menos hemos valorado
18 y yo diría que con esa suma que estamos metiendo de 100 millones podemos sacar el diseño y
19 construcción y si eso es así, yo diría que para enero una cosa, pudiera ser que se está dando, porque
20 primero hay que hacer el diseño, probarlo y todo lo demás, pero podría darse orden de inicio para hacer
21 una construcción de buena calidad ahí, y bueno espero contar con el apoyo de los señores miembros del
22 Concejo y buscar una solución como otros puentes que también hay que arreglar, yo creo que en los
23 próximos años la Municipalidad va a tener que invertir una buena cantidad plata en puentes, porque
24 muchos de los puentes que tenemos son viejismos, o sea hay que salir, hay que ir a Churruca, Santa
25 Rosa, a la Aldea, el otro que está allá en la Legua oeste, hay una serie de puentes que definitivamente en
26 los próximos años, creo que va hacer una prioridad para que la Municipalidad invierta en ellos. -----
27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias don Heibel, en ese caso para
28 no alargar mucho el tema, sí quiero hablar un asunto, ese día de la primera modificación que se presentó,
29 donde se retiraban los fondos del puente para invertirlos en el gimnasio, proyecto que también es muy
30 importante obviamente para la comunidad, igual que el parque, nosotros conversamos acá, Gloria, los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Síndicos de Carrillos, Tatiana, Katia de Liberación, sobre el tema de que para nosotros no era factible
2 dejar a la Comunidad sin ese puente, que más bien sería importante tal vez inyectarle un poco más de
3 recursos y poderlo hacer propiamente nosotros, resulta que este fin de semana teníamos que hacer una
4 cita a la zona de Río Cuarto, con FEDOMA y aprovechando la oportunidad, conversando con el señor
5 Alcalde varios puntos referente a este tema, vimos la necesidad de hacer un avalúo con un Ingeniero
6 para que nos diera un monto más exacto y con base a eso fue que se llegó a la conclusión de que con un
7 monto de unos 100 millones se podría hacer tal vez un puente de doble vía, así era verdad don Heibel,
8 para hacer algo que realmente sea significativo y que tenga bastante funcionalidad, en ese caso se tomó
9 el acuerdo de poder invertir ya no 25 si no más 100 millones para que esta comunidad de Carrillos se
10 vea beneficiada con un puente que ya tiene 6 años de darle seguimiento, que es una emergencia y es
11 realmente importante, en ese caso también hablamos con el seños Alcalde, de darle seguimiento con
12 Alajuela para ver si puede hacer una ampliación de la Ruta y también mencionó el Alcalde que con
13 mano de obra propia, hacer una ampliación de la ruta del lado de Carrillos del muro donde está el plantel
14 de AVAL, para que no haya tanto desprendimiento de material y hacer una ruta que realmente sea
15 alterna, porque en ese caso vamos hacer el puente pero va a quedar de una sola vía hacía Alajuela, Poás
16 está un poquito mejor, pero hacía Alajuela sí está bastante feo, entonces que se haga en alianza con
17 Alajuela para tener una ruta alterna factible y con buena presentación, básicamente así sería el resumen
18 de lo que pasó y con base a eso, obviamente vuelvo a reiterar con el apoyo de todos los que están acá
19 doña Gloria, Tatiana y todos los demás, se llegó a la conclusión de que esa inversión es muy importante
20 y por eso se hizo esta segunda modificación que viene por acá y que también vienen otros proyectos que
21 ahorita los vamos a ver, que son bastante importantes y que lo que queremos nosotros acá es desarrollar
22 la comunidad y que todos el Liceo de Poás, las personas que vienen al parque y también el Centro
23 Agrícola que se va a construir, pues se puedan dar un esparcimiento y aquí también es importante buscar
24 a futuro proyectos de importancia de todos los distritos, San Juan, San Rafael, Sabana Redonda que
25 tengan un significado importante para la comunidad, esa es la idea en que deberíamos de enfocarnos,
26 buscar proyectos no solo en San Pedro, sino en el resto de los distritos, para muestra un botón ya tenemos
27 acá uno en Carrillos, habría que buscar en futuros presupuestos para los demás distritos que tengan
28 representación para la comunidad y que sean importantes, sometemos a votación el voto de apoyo al
29 trámite realizado por el señor Alcalde en el oficio No. MPO-ALM-412-2023, sírvanse levantar la mano
30 los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 aprobación del voto de apoyo a los establecido en este oficio y los que están de acuerdo con la firmeza
2 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2332-10-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
3 conocido y analizado el oficio No. MPO-ALM-412-2023, del MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde
4 Municipal, mediante el cual muestra total inconformidad con lo expuesto en el oficio CNE-UGPR-OF-
5 1554-2023, (Viabilidad Técnica del Proyecto “Construcción puente vehicular de dos vías con paso
6 peatonal adosado, sobre río Poás en la represa código 2-08-009). **SE ACUERDA:** Brindar voto de
7 apoyo al oficio No. MPO-ALM-412-2023, de fecha 05 de octubre de 2023, del MBA. Heibel Rodríguez
8 Araya, Alcalde Municipal. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.
9 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente Carlos
10 Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora Suplente María
11 Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias don Heibel, por el noble
14 documento que nos envió para darle seguimiento a esto, ojalá que nos digan que nos van a ayudar, pero
15 lo veo muy difícil. -----
16 **4)-** Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-102-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, del Lic. Ronald
17 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Solicitud de apoyo para obtener*
18 *información requerida para el desarrollo de un trabajo especial a cargo de la Auditoría Interna*
19 *Municipal.”* -----
20 **5)-** Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-101-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, del Lic. Ronald
21 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Advertencia sobre posible*
22 *incumplimiento de procedimientos para el manejo de las contrataciones en forma interina al margen*
23 *del Marco de Legalidad.”* -----
24 **6)-** Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-054-2023, de fecha 27 de setiembre de 2023, de la Licda.
25 Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes, el cual indica, en resumen: *“En seguimiento al*
26 *Acuerdo NO 2253-08-2023 de la sesión ordinaria del 082-2023, en donde solicitan, se realice una*
27 *investigación al Complejo Turístico Monte del Mago (El Poblado), por aparente mal manejo de patente*
28 *otorgada y en el cual existe un expediente en la Fiscalía. Según lo expuesto en este Acuerdo, procedo*
29 *a consultar por el expediente en mención y me indican que hasta el tanto un proceso esté en*
30 *investigación no se puede entregar copia del expediente, solo a las partes involucradas en el caso.*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 *Ahora bien, este caso en particular, está siendo investigado por la supuesta Comisión de un delito por*
2 *parte de la Fiscalía de Narcotráfico de San José, entidad competente y hasta el tanto no haya una*
3 *sentencia en firme, no se puede pedir copia del expediente, documento importante y necesario, para*
4 *revocar las licencias. Por otra parte, el expediente cumple con los requisitos de Ley y en relación al*
5 *tema de sub arriendo la municipalidad está en una incompetencia material.” -----*

6 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: buenas noches compañeros y compañeras, a mí
7 me parece que el oficial de Policía había dicho que él iba a presentar esos expedientes que nada más era
8 de solicitárselos, él aquí lo dijo y está también en actas, él nos dijo si ocupan el expediente, yo con mucho
9 gusto se los hago llegar, entonces no sé si se podrá solicitar a ellos esos expedientes para que puedan
10 hacer la gestión, porque si no ahí se va a quedar y no se va hacer nada. -----

11 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tal vez será mandarle el acuerdo al
12 nuevo jefe del área de Alajuela, porque ya no está el señor Pablo Bertozzi, sino Milton, entonces tal vez
13 Edith pueda enviar la información a Alajuela para que nos den respuesta de cómo está la situación, si se
14 puede o no enviar ese expediente. -----

15 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: a mí me parece que, al ser un caso
16 que está en investigación, pienso que ellos tienen que mantenerse al margen, es un caso delicado, es un
17 caso que está en una Fiscalía, entonces lo que pienso, por lo que dice el oficio es que al estar este caso
18 todavía sin haberse cerrado, no pueden mandar un expediente, eso es lo que a mí parece, que tiene su
19 lógica, me parece a mí, no sé. -----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: igual forma, ya sea que nos digan
21 esto mismo que está diciendo Gloria, pero que nos den una respuesta de parte de ellos, porque se
22 comprometieron, o sea él lo dijo, y del dicho al hecho hay mucho trecho, que se asuma lo que se dijo,
23 entonces lo enviamos para ver que nos dicen. -----

24 7)- Se da lectura al Memorando No. MPO-SCM-003-2023, de fecha 05 de octubre de 2023, de Edith
25 Campos Víquez, Secretaria Concejo Municipal, el cual indica, en resumen: *“Sirva la presente para*
26 *saludarlos y desearles éxitos en sus funciones, además informar que se procedió a coordinar con la*
27 *Administración el disfrute de 02 días de vacaciones, los cuales serían el viernes 13 y lunes 16 de octubre*
28 *del año en curso.” -----*

29 8)- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 09 de octubre de 2023, de la Cristobal Saborio, Comisión
30 de Finanzas, Diaconía María Auxiliadora San Juan Norte Cabuyal, el cual indica, en resumen: *“En esa*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 *comunidad de Cabuyal, estamos organizando un pasacalles navideño a realizarse el sábado 23 de*
2 *diciembre a las 6:00 p.m. contaremos con la colaboración de las principales instituciones de nuestro*
3 *pueblo, quienes en conjunto queremos llevar a un rato de esparcimiento y unión familiar en esta época*
4 *navideña, contaremos con la participación de carrozas bandas y finalizar con comparsa, por este*
5 *motivo acudimos a ustedes para solicitar su colaboración con la alimentación para los participantes a*
6 *quien se les ofrecerá un pequeño refrigerio que constará de un refresco, sándwich y repostería para 50*
7 *personas.” -----*

8 **9)-** Se da lectura a nota, de fecha 10 de octubre de 2023, de la señora Emilce Arias López, Presidente
9 del Grupo La Amistad, el cual indica, en resumen: *“Nos dirigimos a usted mucho cariño y respeto*
10 *nosotros los adultos mayores de San Pedro de Poás, La Amistad queremos por este medio pedirles con*
11 *mucha humildad, si nos puede cooperar con la comida para 25 adultos mayores para un almuerzo de*
12 *Navidad para el 7 de diciembre del presente año, esperamos contar con su valiosa ayuda y les*
13 *agradeceríamos de todo corazón su cooperación con nosotros.” -----*

14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ambos documentos vienen dirigidos
15 a la Comisión de Cultura para que tomen las consideraciones. -----

16 **10)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 05 de octubre de 2023, de María Jesús Zamora, el cual
17 indica, en resumen: *“Por este medio quisiera solicitar un espacio para presentar los resultados de la*
18 *investigación titulada "Diagnóstico social: la desigualdad de género en los ámbitos doméstico,*
19 *económico y político en las mujeres del cantón de Poás de Alajuela” -----*

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tenemos solamente una
21 extraordinaria en diciembre me parece, el único espacio que nos quedaría sería el 14 de diciembre a las
22 6 de la tarde, están de acuerdo, para ver el tema solicitado por María Jesús Zamora, es un informe sobre
23 el diagnóstico social, la desigualdad de género en los ámbitos doméstico, económico y político en las
24 mujeres del cantón de Poás de Alajuela, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la
25 dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de la Sesión Extraordinaria
26 en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
27 **ACUERDO NO. 2333-10-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el correo electrónico
28 de María Jesús Zamora, el cual solicita un espacio ante el Concejo para presentar los resultados de la
29 investigación titulada; diagnóstico social: la desigualdad de género en los ámbitos doméstico, económico
30 y político en las mujeres del cantón de Poás de Alajuela. **SE ACUERDA:** Realizar Sesión



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Extraordinaria el jueves 14 de diciembre de 2023, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las
2 6:00 p.m. con el fin de atender a María Jesús Zamora. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio
3 Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el
4 Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la
5 Regidora Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON**
6 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO.** -----

8 *II)- Se da lectura al nota, de fecha 06 de octubre de 2023, del señor Luis Fernando Rojas Castro, el cual*
9 *indica, en resumen: “Como munícipe de este cantón, me preocupa la seguridad de todo ciudadano del*
10 *país, principalmente los habitantes de Poás, y en especial, los de San Pedro. Mi preocupación, se basa,*
11 *en que son muy poco visibles o inexistentes, las demarcaciones peatonales en esta ciudad, provocando*
12 *un alto riesgo peatonal, a los transeúntes, que, a cada momento, circulamos preocupados por un posible*
13 *accidente vehicular. De acuerdo a las funciones estipuladas en el código municipal, ley 7794, a la*
14 *municipalidad, le corresponde, Promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple*
15 *la diversidad de las necesidades y los intereses de la población, asimismo Mediante convenio con otras*
16 *municipalidades o con el ente u órgano público competente, la municipalidad podrá llevar a cabo,*
17 *conjunta o individualmente, servicios u obras en su cantón o en su región territorial. Basándome en*
18 *estos criterios, muy respetuosamente, le solicito, tanto al Concejo Municipal, como al Alcalde*
19 *Municipal, proceder a la señalización peatonal que corresponda, previniendo un posible accidente, que*
20 *incapacite o lleve a la muerte, a algún ciudadano.”* -----

21 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: gracias Marco, con respecto a eso, la semana pasada
22 lo retomamos, bueno yo le pedía a don Heibel, marcar aquí en el centro y creo que otro era de Carrillos,
23 tal vez sería bueno para informarle a la población, si existe algún cronograma de demarcación para que
24 la gente sepa cómo se va a ir trabajando, porque el señor tiene toda la razón en su queja, o su solicitud,
25 porque si las cebras que le digo yo, ya no se ven, están muy definidas, pero también hay que tomar en
26 cuenta el factor clima, que hay que hacerlo temprano para que no se vayan a lavar, pero si hay un
27 cronograma en la Junta Vial que tal vez nos lo puedan enviar, lo compartimos también en redes, para
28 que la gente esté enterada, porque me parece que si es una inquietud importante para todos. -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, la nota viene dirigida al
30 Concejo y esto es un tema administrativo, entonces lo trasladamos a la Administración para que, de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

- 1 respuesta, y copie al Concejo la respuesta que le dé al munícipe. -----
- 2 **12)**- Se da lectura a correo electrónico, de fecha 06 de octubre de 2023, de Guisselle Sanchez Camacho,
3 UNGL, el cual indica, en resumen: *“Desde la Dirección de Incidencia Política y Comunicación, de la*
4 *Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), nos permitimos compartirles la siguiente*
5 *documentación: *Boletín Informativo Digital de la UNGL correspondiente al mes de septiembre de*
6 *2023. *Fichas Técnicas Legislativas, las cuales se detallan a continuación: A.-Exp. Legislativo 23.862:*
7 *Ley para mejorar la Gobernanza Municipal. B.-Exp. Legislativo 23.050: Reforma a los artículos 30 y*
8 *58 de la Ley No. -7794, Código Municipal, del 30 de abril de 1998 y sus reformas. C.-Exp. Legislativo*
9 *23.124: Ley de Reforma al artículo 88 del Código Municipal, Ley No. -7794 y Reformas al artículo 29*
10 *de la Ley de Planificación Urbana, Ley 4240 del 15 Noviembre 1968.” -----*
- 11 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: se traslada a la Comisión de Cultura
12 para su análisis. -----
- 13 **13)**- Se da lectura al oficio No. Ref. 5537/2023, de fecha 01 de octubre de 2023, de la Municipalidad de
14 Belén, el cual indica, en resumen: *“Se acuerda: PRIMERO: Dar por recibido el oficio AL-CPESEG-*
15 *083-2023. SEGUNDO: Apoyar el proyecto de ley 23.755. TERCERO: Notificar a la Asamblea*
16 *Legislativa. CUARTO: Notificar a las Municipalidades del País solicitando el apoyo.” -----*
- 17 **14)**- Se da lectura al oficio No. SM-01272-2023, de fecha 03 de octubre de 2023, de la Municipalidad
18 de Barva, el cual indica, en resumen: *“ACUERDO NO. 738-2023. EL CONCEJO MUNICIPAL DE*
19 *BARVA ANTE CONSULTA DEL EXPEDIENTE 23.783, MANIFIESTE A CINTHYA DÍAZ BRICEÑO,*
20 *JEFA DE ÁREA DE COMISIONES LEGISLATIVAS IV, QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL APOYA*
21 *EL PROYECTO DE LEY 23.783, MISMO QUE PRETENDE CONTROLAR PLAGUICIDAS QUE*
22 *AFECTAN EL AMBIENTE. SE LIBERE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y APRUEBE EN FIRME*
23 *CONSIDERANDO LOS TIEMPOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. SE TRASLADÉ A LA*
24 *ASAMBLEA LEGISLATIVA A LA COMISIÓN RESPECTIVA. SE COMUNIQUE DE ESTE*
25 *ACUERDO A LOS CONCEJOS MUNICIPALES DEL PAÍS, ASOCIACIONES DE DESARROLLO*
26 *COMUNAL DEL CANTÓN, DESPACHO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,*
27 *DESPACHO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA, COMITÉS PRO-BANDERA AZUL*
28 *ECOLÓGICA DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES DEL CANTÓN. VOTACIÓN UNÁNIME (5*
29 *VOTOS) VOTAN POSITIVAMENTE: MANUEL ENRIQUE SALAS ZÁRATE, MARÍA ISABEL*
30 *MONTERO SEGURA, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA,*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 *HEIDY MURILLO CALVO.*” -----

2 **15)-** Se da lectura al oficio No. SM-01274-2023, de fecha 03 de octubre de 2023, de la Municipalidad
3 de Barva, el cual indica, en resumen: “*ACUERDO NO. 740-2023. EL CONCEJO MUNICIPAL*
4 *ACUERDA MANIFESTAR ANTE CINTHYA DÍAZ BRICEÑO, JEFA DE ÁREA DE COMISIONES*
5 *LEGISLATIVAS IV, APOYO AL EXPEDIENTE N.º 23.572, ADEMÁS SOLICITA A LOS SEÑORES*
6 *DIPUTADOS DAR PRIORIDAD DE APROBACIÓN AL PROYECTO DE LEY PARA RESGUARDAR*
7 *LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES ANTE LOS*
8 *EFFECTOS DEL USO DE PÓLVORA SONORA Y ADEMÁS SER COHERENTES CON MEDIDAS*
9 *REALES PARA EVITAR EL DETERIORO DEL CAMBIO CLIMÁTICO. SE LIBERA DE TRÁMITE*
10 *DE COMISIÓN SE TRASLADA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA A LA COMISIÓN RESPECTIVA*
11 *CONSIDERANDO QUE ESTE CANTÓN TIENE POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO SE MANDE*
12 *COPIA DE MOCIÓN A LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y A CONCEJOS MUNICIPALES*
13 *DEL PAÍS. VOTACIÓN UNÁNIME (5 VOTOS) VOTAN POSITIVAMENTE: MANUEL ENRIQUE*
14 *SALAS ZÁRATE, MARÍA ISABEL MONTERO SEGURA, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO,*
15 *MÓNICA HERNÁNDEZ SEGURA, HEIDY MURILLO CALVO.*” -----

16 **16)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPJUR-0791-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de Daniela
17 Agüero Bermúdez, Jefa, Área Legislativa VII, Comisiones Legislativas, el cual indica, en resumen:
18 “*Consulta expediente 23.920. ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3 Y UN NUEVO*
19 *ARTÍCULO 3 BIS A LA LEY N.º 2, CÓDIGO DE TRABAJO, DE 29 DE AGOSTO DE 1943. LEY DE*
20 *SOLIDARIDAD LABORAL EN CASOS DE SUBCONTRATACIÓN O TERCERIZACIÓN DE*
21 *SERVICIOS*” -----

22 **17)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-1039-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, de Guiselle
23 Hernández Aguilar, Jefa de Área a.i Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: “*Consulta*
24 *expediente 23.203. ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 4 BIS A LA LEY ESPECIAL PARA LA*
25 *TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL*
26 *CANTONAL Y SUS REFORMAS, LEY N° 9329 DE 15 DE OCTUBRE DE 2015*” -----

27 **18)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPGOB-1037-2023, de fecha 05 de octubre de 2023, de Guiselle
28 Hernández Aguilar, Jefa de Área a.i Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: “*Consulta*
29 *expediente 23.910. Reforma al artículo 5 de la Ley No. 833 Ley de construcciones.*” -----

30 **19)-** Se da lectura al oficio No. AL-23674-OFI-0091-2023, de fecha 09 de octubre de 2023, de Daniela



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

- 1 Agüero Bermúdez, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas VII, Departamento de Comisiones
2 Legislativas, el cual indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.674. Ley para la eliminación de la*
3 *discriminación y la penalización de todas las formas de violencia étnico-racial.”* -----
4 **20)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPAAGROP-269-2023, de fecha 09 de octubre de 2023, de Renelda
5 Rodríguez Mena, Área de Comisiones Legislativas IV, Departamento Comisiones Legislativas, el cual
6 indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.914. “LEY DE CREACIÓN DEL PROGRAMA*
7 *INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA) Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE*
8 *FERIAS DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO.”* -----
9 **21)**- Se da lectura al oficio No. AL-23903-OFI-0090-2023, de fecha 09 de octubre de 2023, de Daniella
10 Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Área Comisiones Legislativas VII, Departamento Comisiones
11 Legislativas, el cual indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.903. Reconocimiento de la población*
12 *Afro costarricenses como pueblo Tribal.”* -----
13 **22)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPE-CTE-0144-2023, de fecha 09 de octubre de 2023, de Nancy
14 Vílchez Obando, Jefe de Área, Área Comisiones Legislativas V, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
15 *Expediente 23.557. REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE SUBVENCIÓN A LAS JUNTA DE*
16 *EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS POR LAS MUNICIPALIDADES, LEY N° 7552, DE 2*
17 *DE OCTUBRE DE 1995, PARA FORTALECER LOS CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL DEL*
18 *MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA”* -----
19 **23)**- Se da lectura al oficio No. AL-CE-23144-0161-2023, de fecha 04 de octubre de 2023, de la Licda.
20 Ana Julia Araya Alfaro, Jefe de Área, Área Comisiones Legislativas II, el cual indica, en resumen:
21 *“Consulta Expediente 23.851. PROMOCION DE UNA PLANIFICACIÓN URBANA*
22 *AMBIENTALMENTE EQUILIBRADA. ADICIÓN DE UN ARTÍCULO A LA LEY DE*
23 *PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N° 4240 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS*
24 *REFORMASARTÍCULO NO. VII”* -----
25 **24)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPOECO-2023, de fecha 04 de octubre de 2023, de Nancy Vílchez
26 Obando, Jefe de Área, Sala de Comisiones Legislativas V, Comisión Asuntos Económico-Asamblea
27 Legislativa, el cual indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.687. Ley para visibilizas a la persona*
28 *emprendedora.”* -----
29 **25)**- Se da lectura al oficio No. MPO-ABS-046-20, de fecha 02 de octubre de 2023, de la Dra. Silvia
30 Castro González, Asesora Comisión Municipal de Cultura, el cual indica, en resumen: *“Como Asesora*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 de esta comisión por parte de la administración se me ha solicitado realizar la contratación de un grupo
2 musical para las Fiestas Patronales en San Rafael de Poás, el día 28 de octubre de 2023, mediante
3 acuerdo ACUERDO NO. 2279-09-2023, tomado el día 19 de setiembre de 2023. Para este tipo de
4 contrataciones existe ya el procedimiento de entrega según demanda 2023LD-000039-0022200208
5 adjudicado a través de SICOP, en el cual se estableció las siguientes líneas, con los montos respectivos:
6 Línea 9. SERVICIO DE GRUPO MUSICAL CON INSTRUYENTOS Y MUSICOS EN VIVO Servicio
7 de grupo musical. (4535.000 por hora). Línea 11. SERVICIO DE SOLISTA (4175.000 por hora). Dado
8 lo anterior, el monto de 230.000 colones aprobado para la actividad no es suficiente para esta
9 contratación; por este motivo les propongo aumentar el monto aprobado considerando las siguientes
10 opciones para su valoración: 1-Contratación de un solista 2 horas: 350.000 colones. 2-Contratación
11 del grupo musical, de acuerdo a los requerimientos de la actividad: 535.000 colones.” -----

12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: este oficio lo habíamos dejado para
13 esta semana. -----

14 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: esto era porque Silvia nos estaba solicitando aumentar
15 el monto acordado para el baile, porque lo teníamos por ¢230.000, sin embargo, eso fue lo que se acordó,
16 y por un criterio de oportunidad en cuanto al precio, se va a tener que contratar de una forma diferente,
17 no a través del cartel, entonces ya eso se lo comunicamos a ella directamente, gracias. -----

18 **26)**- Se da lectura al oficio No. MPO-CCDR-150-2023, de fecha 03 de octubre de 2023, de Carlina Solís
19 Chaves, Secretaría CCDR Poás, el cual indica, en resumen: “Se acuerda: ACUERDO NO. 006-018-
20 2023. La presente es para solicitar la extensión del plazo del convenio Poás Actívate, asignada por el
21 ICODER al Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Poás por la suma de diez millones de colones,
22 celebrada el lunes 18 de septiembre del 2023. Se envía la solicitud de extensión del programa
23 ACTIVATE y se procede a enviar al concejo municipal para su debida aprobación y conocimiento.
24 Votan a favor los directivos, Leonel Fallas Gómez, Alejandro Castillo Alvarado, Carlina Solís Chaves,
25 Adolfina Castro Fernández y Bryan Lozano Murillo. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE
26 APROBADO.” -----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: este también había quedado
28 pendiente, entonces para solicitar al señor Alcalde que proceda con la firma del mismo, es una
29 adenda, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión,
30 los que están de acuerdo con la aprobación de la adenda del convenio ACTIVTE, y los que están



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2334-10-2023**. El Concejo
2 Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el oficio No. MPO-CCDR-150-2022, de Carlina
3 Solís Chaves, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, mediante el cual
4 solicita al Concejo Municipal la extensión del plazo del convenio Poás Actívate, asignada por el
5 ICODER, al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, por la suma de diez millones de
6 colones. **SE ACUERDA:** Autorizar al MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, firmar
7 adenda del proyecto Poás Actívate del ICODER. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio
8 Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y
9 el Regidor Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas
10 Campos, y la Regidora Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código
11 Municipal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 27)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-414-2023, de fecha 06 de octubre de 2023, del MBA.
14 Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“Se remite modificación*
15 *No. 5-2023, en sustitución a lo presentado mediante oficio MPO-ALM-393-2023. En esta*
16 *modificación se incorporan recursos por 100 millones a la partida de atención de emergencias*
17 *cantonales a efecto de iniciar el proceso de diseño y construcción del puente la Represa en*
18 *Carrillos de Poás. También se reincorporan recursos para finalizar la construcción de camerinos*
19 *y graderías del sector norte del proyecto del Gimnasio, los recursos para estas actividades se han*
20 *tomado de la partida de terrenos y registro de deudas y transferencias, como una forma de dar*
21 *respuesta inmediata a los requerimientos de inversión de la Municipalidad; así mismo les informo*
22 *que esta Alcaldía procederá a incluir en el primer presupuesto extraordinario del 2024, la suma*
23 *de 300 millones para la compra de terreno para el futuro Polideportivo del distrito de Carrillos.*
24 *Además, se incluye recurso para el pago de horas extras de inspectores y se refuerza la partida de*
25 *actividades protocolarias solicitado por el Concejo Municipal y se atiende el requerimiento de los*
26 *departamentos para el cierre presupuestario del año 2023.”* -----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: anoche estaba revisando la
28 modificación, don Heibel y lo que hablamos acá de asignar recursos a los inspectores de patentes,
29 ese en que programa está. Usted no lo ha leído, si quiere lo dejamos para someterlo a votación la
30 próxima semana para que usted lo lea. Esto llegó el viernes o cuando fue. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: independientemente se que eso va a
2 Comisión, lo que si es que estamos 10 de octubre, si nos vamos a la siguiente semana nos vamos
3 hasta después del 17 de octubre una cosa así, mientras vamos a despacho a mandarlo a la
4 Contraloría, vamos a estar alrededor del 20 de octubre ya con presupuesto aprobado para poder
5 iniciar y ya estamos contra el cacho, o sea las cosas que no saquemos a licitación en este mes, ya
6 se nos empieza a complicar, entonces yo si quiero que se quede la consideración de que el tiempo
7 en este momento es muy importante, ya a partir del 15 de noviembre, ya no podemos iniciar proceso
8 de contratación, porque no van a salir, entonces yo si quisiera que sí lo consideramos de que el
9 tiempo es muy importante en ese momento. -----

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: vamos a tomar un receso a partir
11 de este momento. -----

12 Inicia receso 7:48 p.m. finaliza receso 8:00 p.m. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: continuamos, se toma la
14 decisión de dejarlo para la próxima semana, para someterlo a votación. -----

15 **Informe de Comisión.** -----

16 **I-**Se da lectura a Informe, de fecha 27 de setiembre de 2023, de la Comisión Permanente de Asuntos
17 Culturales, el cual indica, en resumen: *“Reunión de Comisión Permanente de Cultura, celebrada*
18 *el miércoles 27 de setiembre del 2023 al ser las 5:40 p.m. minutos en la Sala de Sesiones del*
19 *Concejo Municipal, Municipalidad de Poás. **MIEMBROS PRESENTES:** Marco Vinicio*
20 *Valverde Solís, Tatiana Bolaños Ugalde(secretaria) Gloria Madrigal, Presidente. **INVITADOS***
21 ***ASESORES:** Heibel Rodríguez Araya, Alcalde. **Puntos Varios 1.** Se recibe oficio de la Asociación*
22 *de Desarrollo de Guatuza, solicitando la colaboración para la contratación de una comparsa, esto*
23 *en el marco de la celebración de su Patrona la Virgen de la Medalla Milagrosa, la última semana*
24 *del mes de noviembre del presente año. 2. Se recibe oficio 130902 de parte de la Asociación Cívica*
25 *Poaseña, solicitando alimentación para la compra de los ingredientes, para la alimentación de las*
26 *personas participantes, colaboradores y dedicados de la Típica Navidad a realizarse el 9 de*
27 *diciembre 2023. 3. Se recibe oficio del Comité de Ayuda Social y Comité de adulto mayor de San*
28 *Rafael, para realizar fiesta navideña el 17 de diciembre, solicitando alimentación y refrescos para*
29 *200 personas. 4. Se recibe nota de la Junta de Desarrollo Integral de Sabana Redonda solicitando*
30 *colaboración para darle un presente a 200 niños y niñas, durante una celebración navideña a*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 *realizarse en el mes de diciembre. 5. Se recibe oficio del señor Juan Carlos Saborío director de*
2 *Costa Rica Medios Digital, solicitando la contratación de sonido para realizar la Mini teletón en*
3 *el parque de San Pedro de Poás, los días 25 y 26 de noviembre del presente año, de 8 am a 5 pm.*
4 *Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión al ser las 6:30pm.” -----*

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sometemos a votación el
6 informe de la Comisión de Cultura de la reunión del 27 de setiembre de 2023, sírvanse levantar la
7 mano los que están de acuerdo con el informe de la Comisión de Cultura, y los que están de acuerdo
8 con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2335-10-2023.** El Concejo Municipal
9 de Poás, una vez conocido el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SE**
10 **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales.
11 **SEGUNDO:** Colaborar con lo solicitado por la Asociación de Desarrollo de Guatusa, con la
12 contratación de una comparsa, esto en el marco de la celebración de su Patrona la Virgen de la
13 Medalla Milagrosa, la última semana del mes de noviembre del presente año. **TERCERO:**
14 Aprobar la solicitud realizada por parte de la Asociación Cívica Poaseña, solicitando alimentación
15 para la compra de los ingredientes, para la alimentación de las personas participantes,
16 colaboradores y dedicados de la Típica Navidad a realizarse el 9 de diciembre 2023. Se adjunta la
17 lista con los ingredientes. **CUARTO:** Se aprueba brindar una cajita con dos bocadillos dulces y
18 dos salados y refrescos para las 200 personas, al Comité de Ayuda Social y Comité de adulto mayor
19 de San Rafael, para realizar fiesta navideña el 17 de diciembre. **QUINTO:** Aprobar la solicitud y
20 colaborar con una bolsita para golosinas para la Junta de Desarrollo Integral de Sabana Redonda
21 solicitando colaboración para darle un presente a 200 niños y niñas, durante una celebración
22 navideña a realizarse en el mes de diciembre. **SEXTO:** Aprobar la solicitud realizada por el señor
23 Juan Carlos Saborío Director de Costa Rica Medios Digital, solicitando la contratación de sonido
24 para realizar la Mini teletón en el Parque de San Pedro de Poás, los días 25 y 26 de noviembre del
25 presente año, de 8 am a 5 pm. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria
26 E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente
27 Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora
28 Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **ACUERDO**
29 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

30 **II-**Se da lectura a Informe, de fecha 06 de octubre de 2023, de la Comisión Permanente de Asuntos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Culturales, el cual indica, en resumen: *“Reunión de Comisión Permanente de Cultura, celebrada*
2 *el viernes 6 de octubre del 2023 al ser las 2:50 p.m. minutos en la Sala de Sesiones del Concejo*
3 *Municipal, Municipalidad de Poás. **MIEMBROS PRESENTES:** Marco Vinicio Valverde Solís,*
4 *Tatiana Bolaños Ugalde(secretaria),Gloria Madrigal, Presidente. **INVITADOS ASESORES:***
5 *Heibel Rodríguez Araya, Alcalde. **Puntos Varios.** 1. Se recibe oficio MPO-ALM-402-2023 de la*
6 *alcaldía municipal, solicitando la colaboración para la contratación de un grupo musical, alquiler*
7 *de sonido y alquiler de 300 sillas, esto para realizar varias actividades en el contexto de la*
8 *celebración del 122 aniversario del cantón. Dicha actividad se llevará a cabo el 14 de octubre a*
9 *partir de las 5:30 p.m. en el nuevo gimnasio municipal. 2. Se recibe solicitud de parte del señor*
10 *César Villalobos, músico solista y cantante, con respecto a la realización de un show navideño, el*
11 *día 2 de diciembre del presente año en el techado del parque. El mismo contará con personaje de*
12 *Santa Claus y música en vivo. Para cubrir gastos de sonido y demás, se solicita una colaboración*
13 *de 100 mil colones. Sin más asuntos por tratar se levanta la sesión al ser las 3:30pm.” -----*
14 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: aquí si se puso lo del sonido,
15 ¿no? las sillas y el grupo musical, a ok perfecto, gracias. -----
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sometemos a votación el
17 informe de la Comisión de Cultura de la reunión del 06 de octubre de 2023, sírvanse levantar la
18 mano los que están de acuerdo con el informe de la Comisión de Cultura, y los que están de acuerdo
19 con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2336-10-2023.** El Concejo Municipal
20 de Poás, una vez conocido el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales. **SE**
21 **ACUERDA: PRIMERO:** Aprobar el Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales.
22 **SEGUNDO:** Colaborar con la solicitud realizada por el MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde
23 Municipal, mediante el oficio MPO-ALM-402-2023 para la contratación de un grupo musical, por
24 un monto de ₡535.000 y alquiler de sillas por un monto de ₡100.000, esto para realizar varias
25 actividades en el contexto de la celebración del 122 aniversario del cantón. Dicha actividad se
26 llevará a cabo el 14 de octubre a partir de las 5:30 p.m. en el nuevo gimnasio municipal.
27 **TERCERO:** Colaborar con un monto de ₡100.000 solicitado por el señor César Villalobos,
28 músico solista y cantante, con respecto a la realización de un show navideño, el día 2 de diciembre
29 del presente año en el techado del parque. El mismo contará con personaje de Santa Claus y música
30 en vivo. Para cubrir gastos de sonido y demás. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor
2 Suplente Carlos Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la
3 Regidora Suplente María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal.

4 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 **ARTÍCULO NO. VII** -----

6 **Asuntos Varios.** -----

7 **1-** La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----

8 **a-**Es que me acordé de repente, me llegaron las musas, es para pedirles por favor, que acabamos
9 de agendar la Sesión Extraordinaria de diciembre para el 14, resulta que los que laboramos en el
10 sector Educación tenemos graduaciones los días 13 y 14, entonces para ver la posibilidad de que la
11 pasemos para el lunes 11, si es posible, es que el curso lectivo se cierra el martes 12, miércoles y
12 jueves son graduaciones, entonces se nos complicaría la asistencia de hecho no habría cuórum,
13 Margot y yo no podríamos asistir, y los que gradúan hijos, entonces si el lunes 11, les parece atender
14 a esta muchacha del proyecto.-----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces una modificación del
16 acuerdo de la Sesión Extraordinaria que estaba para el jueves 14 de diciembre a las 6, la pasaríamos
17 para el lunes 11 de diciembre a las 6, con el tema que estaba indicado. -----

18 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: gracias eso sería. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los
20 que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la
21 modificación del acuerdo referente a la Sesión Extraordinaria en los términos expuestos y los que
22 están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2337-10-2023.** El

23 Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde,
24 respecto a la solicitud de cambio del día la Sesión Extraordinaria del 14 de diciembre de 2023. **SE**

25 **ACUERDA:** Modificar el **ACUERDO NO. 2333-10-2023**, tomado por el Concejo Municipal, de
26 la Municipalidad de Poás, en su Sesión Ordinaria No. 180-2023, respecto a realizar Sesión
27 Extraordinaria el jueves 14 de diciembre de 2023, para que la misma se lleve a cabo el lunes 11 de
28 diciembre en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las 6:00 p.m. con el fin de atender a
29 María Jesús Zamora, con la presentación de resultados de la investigación titulada; diagnóstico
30 social: la desigualdad de género en los ámbitos doméstico, económico y político en las mujeres del



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

- 1 cantón de Poás de Alajuela. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.
2 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente Carlos
3 Mario Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora Suplente
4 María Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON DISPENSA DE**
5 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO.** -----
7 **2-**El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----
8 **a-**Me hacen una consulta don Heibel, el proyecto este que se está construyendo en Cuatro Esquinas,
9 dónde inicia y dónde concluye. -----
10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: está complicado, ya lo hubiéramos
11 terminado, pero cada vez que escarban, aparecen más problemas, entonces ya llegamos ahí donde
12 está más o menos la piedra, pero la alcantarilla para arriba sigue obstruida y en problemas, y no
13 puedo dejarla así, entonces vamos a ver hasta dónde termina, espero que no llegemos hasta Calle
14 Reyes con eso, pero si no puedo dejarlo botado. -----
15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: si de ese cruce hacía arriba,
16 como a los 50 metros ya está abierto, no creo que haya obstrucciones. -----
17 **b-**¿Cómo va el bacheo en Carrillos? ¿cómo va el cartel? -----
18 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: listo el cartel, está esperando que la
19 Contraloría llegue a aprobar el Presupuesto Extraordinario, porque acuérdesse que los fondos de
20 este año, los usamos para pagar, entonces habíamos recargado eso, llega el Presupuesto
21 Extraordinario y de inmediatamente saco la licitación, o sea está lista, está presentada, pero me
22 hace falta tener la reserva presupuestaria. -----
23 **c-**Perfecto, y la última consulta, aquí ya se da a entender que se está hablando de Carrillos, porque
24 estamos en varios y no hay atención a Síndicos el día de hoy, pero la última consulta, máxime que
25 usted acaba de indicar que hay un tiempo para licitar y demás, ¿cómo está el asunto del cartel de
26 licitación de la cancha de Carrillos Alto.? -----
27 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: también está listo, haciendo fila en la
28 Proveeduría, o sea posiblemente en los próximos días, una o dos semanas estará publicado, pero
29 está listo el cartel, lo que pasa es que en este momento tenemos muchos procesos de licitación,
30 entonces la Proveedora lo que hace es hacerlo como por lotes, porque resulta que si nosotros



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 sacamos 10 concursos, esos 10 concursos hay que recibir ofertas, hay que analizarlas, hay que
2 adjudicarlas, no es simplemente publicarlo, entonces hay varios, pero también está listo el cartel
3 para sacarlo a concurso, no sé pero yo diría que antes de que termine este mes todos esos deberían
4 de tener oferta. -----

5 **d**-Este es un anuncio no oficial, porque necesito reunirme con la Junta Directiva de la Unión
6 Cantonal, ya verificamos y dentro del plan de trabajo, si estaba la posibilidad de hacer convenios,
7 creo que cuando eso estaba Lenis como Presidenta en la Unión y estaba dentro de los puntos hacer
8 convenios con la Municipalidad para hacer proyectos, y estamos con la idea como lo vimos en la
9 Junta Vial, de que hay problemas con la construcción de parrillas, queríamos asignar un monto que
10 igual vuelvo a reiterar tengo que verlo con la Junta Directiva, si la mayoría están de acuerdo, para
11 lo que es hacer un convenio con la Municipalidad para que la Unión Cantonal ponga la mano de
12 obra y la Municipalidad nos facilite los materiales y poder agilizar el proceso de colocación de
13 estas parrillas, dado este hecho una vez que se tome el acuerdo, estaríamos contactado por lo menos
14 yo diría asignar que se yo 3 o 4 parrillas por distrito, para contactar las diferentes personas de las
15 Asociaciones para ver cuáles serían las idóneas de atacar en cada distrito, máxime que hay distritos
16 que tienen dos distritos, por decir algo, por ejemplo San Juan y Carrillos, entonces son 7 distritos,
17 porque está San Juan Norte, San Juan Sur, Carrillos Alto y Carrillos Bajo, y los otros, esperemos a
18 ver cómo los podemos distribuir equitativamente si la Unión está de acuerdo, ahí una vez hablado
19 el asunto yo estaría contactando para ver cómo podríamos colaborar. También, otra posible
20 inversión es apoyar a la Municipalidad que igual tengo que ver con la Junta, pero es un tema de
21 cultura, que se yo algún baile para poder ayudar por ese lado, esos puntos serían simplemente
22 informativos ya lo haría formal cuando se haya tomado el acuerdo. -----

23 **ARTÍCULO NO. VII.**-----

24 **Mociones y Acuerdos.** -----

25 **I**-Se da lectura a moción, de fecha 10 de octubre de 2023, del MBA. Heibel Rodríguez Araya,
26 Alcalde Municipal, presentada mediante el oficio No. MPO-ALM-416-2023, el cual indica, en
27 resumen: *“Trámite correspondiente ante la Dirección de Aguas (MINAET) para renunciar a la*
28 *concesión de agua que ostenta expediente mediante No. 13927A.”* -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, es un problema
30 que tiene por acá la ASADA que me parece que es por abastecimiento de agua, entonces se quiere



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 180-2023
ACTA ORDINARIA NO. 180-2023
DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

1 aprovechar una naciente Municipal que no se está utilizando para mejor el abastecimiento de agua
2 en esta zona, ¿alguien tiene alguna consulta al respecto? Sometemos a votación la moción
3 presentada por el señor Alcalde, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa
4 del trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de la moción en los términos
5 expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.**
6 **2338-10-2023.** El Concejo Municipal de Poás, basado en el oficio No.MPO-ALM-416-2023, del
7 MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **SE ACUERDA: PRIMERO:** Para que esta
8 Municipalidad presente el trámite correspondiente ante la Dirección de Aguas (MINAET) para
9 renunciar a la concesión de agua que ostenta expediente mediante No. 13927A. **SEGUNDO:** Que
10 la ASADA de Calle San José, realice las gestiones pertinentes para obtener la concesión que la
11 Municipalidad renuncia. **TERCERO:** En amparo al artículo 22 de la ley de aguas, no podrán
12 aplicarse a otro diverso sin la correspondiente autorización, la cual se otorgará como si se tratara
13 de nueva concesión. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
14 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y el Regidor Suplente Carlos Mario
15 Brenes Meléndez, en ausencia del Regidor Marvin Rojas Campos, y la Regidora Suplente María
16 Gabriela Cruz Soto, basados al artículo 28, del Código Municipal. **CON DISPENSA DE**
17 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
18 **APROBADO.** -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones, ni más
20 temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las veinte horas con veinte minutos de la noche. Muy
21 buenas noches para todos y todas. Muchas gracias. -----

22
23 Marco Vinicio Valverde Solís
24 Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez
Secretaria Concejo Municipal

25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----